



Comisión Nacional de Microfinanzas
CONAMI

**Informe Anual de Gestión
2023**



Contenido

1.	RESUMEN EJECUTIVO.....	4
2.	ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA.....	9
2.1	Consejo Directivo.....	9
2.2	Organigrama.....	9
2.3	Actuaciones del Consejo Directivo y de la Presidencia Ejecutiva.....	11
3.	RESULTADO DE GESTIÓN.....	12
3.1	Registro.....	12
3.1.1	Registro Nacional de IMF.....	12
3.1.2	Registro de Firmas de Auditoría Externa (FAE).....	19
3.2	Instituciones Supervisadas.....	20
3.3	Actividades de supervisión.....	20
4.	RESULTADOS FINANCIEROS, OPERATIVOS Y SOCIALES DE LAS IMF REGISTRADAS.....	21
4.1	Resultados Financieros.....	21
4.1.1	Estado de la Situación Financiera.....	21
4.1.2	Estado de Resultados.....	25
4.1.3	Indicadores financieros.....	26
4.2	Resultados Operativos.....	28
4.2.1	Cobertura.....	28
4.2.2	Cantidad de clientes y Crédito Promedio.....	30
4.2.3	Género y monto recibido.....	30
4.2.4	Cartera.....	31
4.3	Resultados Sociales.....	37
4.3.1	Generación de Empleo.....	37
5.	FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO INSTITUCIONAL Y APOYO E IMPACTO EN LA INDUSTRIA DE MICROFINANZAS.....	38
6.	FOMENTO DE LA INDUSTRIA DE MICROFINANZAS.....	39
6.1	Fortalecimiento de las capacidades de funcionarios de las IMF.....	39
6.2	Capacitación a maestros y estudiantes de universidades.....	40
7.	GESTIÓN DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO.....	40
7.1	Tramitación de Reclamos.....	40
7.2	Tramitación de Consultas.....	42
7.3	Canales de atención.....	43
7.4	Capacitaciones sobre el marco regulatorio no prudencial.....	43
8.	PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS.....	44

8.1	Supervisiones	44
8.2	Capacitación.....	45
8.2.1	Capacitaciones recibidas por el personal de la CONAMI	46
8.2.2	Capacitaciones Impartidas a las IMF	46
8.3	Coordinación Interinstitucional	46
9.	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2023	47
9.1	Presupuesto de ingresos y gastos.....	47
9.2	Ejecución de ingresos de la CONAMI año 2023	48
9.3	Ejecución de gastos de la CONAMI año 2023:	50
9.4	Disponibilidades.....	51
9.5	Presentación de informes al Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP)	52
9.6	Formulación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del año 2024	52
10.	FORTALECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO DE LA CONAMI	52
10.1	Fortalecimiento del Control Interno	52
11.	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS COLABORADORES	53
11.1	Estructura organizativa y cantidad de empleados.....	53
11.2	Capacitación al personal de la CONAMI	53
11.3	Plan Operativo Anual – POA 2023	54
12.	ADQUISICIONES 2023.....	54
12.1	Procedimientos Declarados desiertos del PAC 2023	55
12.2	Procedimientos Excluidos del PAC 2023.....	55
12.3	Publicación de la información en el SISCAE	56
13.	AUDITORÍA INTERNA	56
14.	ANEXOS	58
	Anexo 01. Detalle de Resoluciones aprobadas por el Consejo Directivo.....	58
	Anexo 02. Instituciones de Microfinanzas Inscritas en el Registro Nacional de IMF.	60
	Anexo 03. Instituciones que solicitaron su registro durante el 2023.	62
	Anexo 04. Instituciones de Microfinanzas no reguladas.....	63
	Anexo 05. Firmas de Auditoría Externa en el Registro de Firmas de la CONAMI	64
	Anexo 06: Sucursales por departamento de las IMF registradas.....	65
	Anexo 07. Aportes en el año 2023 de las IMF registradas ante la CONAMI	67
	Anexo 08. Ejecución Presupuestaria - Gastos de enero a diciembre del año 2023.....	69
	Anexo 09. Cantidad de colaboradores de la CONAMI, años 2023 y 2022	71
	Anexo 10. Capacitaciones brindadas al personal de la CONAMI en el año 2023	73
	Anexo 11. Capacitaciones brindadas a funcionarios de las IMF en el año 2023.....	75

1. RESUMEN EJECUTIVO

El Consejo Directivo de la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI), en sesión extraordinaria, 02-2023 de fecha veintiocho de febrero del año dos mil veinticuatro, aprobó el Informe correspondiente a la Gestión efectuada del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023, por la Comisión Nacional de Microfinanzas, conforme a lo establecido en el numeral 11 del artículo 12 de la Ley N°769, “Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas”, en adelante Ley N° 769, publicada en La Gaceta, Diario Oficial, N° 128, de fecha 11 de Julio de 2011 y su reforma Ley N° 1168, publicada en La Gaceta, Diario Oficial, N° 201, de fecha 07 de noviembre de 2023.

De conformidad con lo preceptuado en la referida Ley, el presente informe contiene un análisis del sector de las Microfinanzas regulado por la CONAMI, la ejecución presupuestaria de los fondos recibidos del Presupuesto General de la República durante el año 2023 y, el Plan de Actividades desarrollado por la CONAMI en el mismo período. Éste se basa en la evaluación de las actividades desarrolladas por la Comisión Nacional de Microfinanzas, para el cumplimiento efectivo de sus objetivos contenidos en su Plan Estratégico, los cuales consisten en: fomentar la gestión prudente de los riesgos en las Instituciones reguladas, fortalecer y difundir el marco normativo aplicable a las instituciones reguladas, fomentar y fortalecer las actividades de microfinanzas reguladas por la CONAMI, promover la transparencia y la protección de los derechos de los usuarios de servicios financieros, fortalecer la gestión institucional de la CONAMI, así como, los objetivos de carácter general establecidos para el año 2023, los cuales fueron: efectuar supervisión efectiva y basada en riegos, realizar seguimiento a las IMF que operan en el mercado sin regulación, atender las solicitudes de registro de las Instituciones de Microfinanzas (IMF) y Firms de Auditoría Externa (FAE), fomentar la industria de Microfinanzas, a través de: la promoción de iniciativas de alianza con organismos nacionales e internacionales, efectuar eventos informativos y de socialización de los resultados de la regulación en la industria, desarrollar las capacidades de sus funcionarios, propiciar cambios en el marco jurídico y regulatorio, reactivar y fortalecer el Fondo de Promoción de las Microfinanzas (FOPROMI), publicar periódicamente información sobre el sector de las Microfinanzas (Cartera, clientes, número de oficinas, mora, entre otros), mejorar el sistema de atención de reclamos de la CONAMI, desarrollar e implementar políticas para el fortalecimiento y mejora del capital humano de la entidad, gestionar fondos y liquidez de la Institución, mantener la eficiencia del gasto y desarrollar el Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2023.

El 31 de octubre de 2023, la Asamblea Nacional de la República de Nicaragua aprobó la Ley N° 1168, “Ley de Reforma a la Ley N° 769, Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas”, la cual fue publicada en La Gaceta, Diario Oficial, N° 201, de fecha 7 de noviembre de 2023, fecha en la cual, entró en vigor. La importancia de la reforma a la Ley N° 769 radica en la necesidad de homogenizar la Ley N° 769, respecto a lo indicado en la Ley N° 1115, “Ley General de Regulación y Control de Organismos sin Fines de Lucro” y Ley N° 1137, “Ley Especial para el Cambio de Régimen Jurídico de Organismos sin Fines

de Lucro”, por lo tanto, las Instituciones de Microfinanzas (IMF) podrán realizar actividades de Microfinanzas, en calidad de personas jurídicas de naturaleza mercantil y no como personas jurídicas sin fines de lucro, todas las instituciones que presten servicios de microfinanzas deben inscribirse de manera obligatoria en la CONAMI. Estas entidades podrán ser clasificadas por categorías, según norma emitida por el Consejo Directivo de la CONAMI, así mismo, se elimina el término IFIM, en consecuencia, la voluntariedad de registrarse ante la CONAMI, se modifica la condición referente al nombramiento del Consejo Directivo, el cual, con la entrada en vigencia de la Ley estará compuesto por cinco miembros propietarios con sus respectivos suplentes, nombrados por el Presidente de la República, se crea el Registro Nacional de IMF como sucesor sin solución de continuidad del Registro Nacional de IFIM, el cual estará adscrito a la CONAMI, se establece el capital social mínimo para las IMF en C\$7,700,00.00, y será determinado según las categorías establecidas mediante norma general emitida por el Consejo Directivo de la CONAMI, cifra que podrá ser revisada y modificada por el Consejo Directivo de manera anual. Otro aspecto a destacar de la Ley de Reforma a la Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas es que se aclara que la tasa de interés moratoria no podrá ser mayor a la cuarta parte de la tasa de interés corriente pactada y deberá ser calculada sobre la porción de capital vencido y será la única penalidad que podrá cobrarse al cliente en caso que incurra en mora, se eliminan todas las disposiciones en la ley que hacen referencia a los términos IFIM (Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas) y OSFL (Organismos sin Fines de Lucro o Personas Jurídicas sin Fines de Lucro).

Entre los aspectos de mayor relevancia en la gestión de la CONAMI del año 2023 se destacan entre otros: la Supervisión a las Instituciones de Microfinanzas con enfoque basado en riesgos; la autorización de registro de nuevas Instituciones de Microfinanzas (IMF); la cancelación de registro de Instituciones de Microfinanzas que han dejado de operar en el mercado, el fortalecimiento del marco regulatorio, especialmente con la aprobación del Plazo Adicional para dictar Normas Generales Requeridas por la Ley N° 769, “Ley de Fomento y Regulación De Las Microfinanzas”, la Norma sobre Remisión de Información Financiera, Crediticia y Estadística, Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio para IMF, Norma sobre los Requisitos de Inscripción de las Instituciones de Microfinanzas en el Registro Nacional de IMF, Norma para la Presentación de Información Financiera, Contable y Legal de las IMF no Registradas en la CONAMI; así como, la protección y atención a usuarios de servicios que ofrecen las instituciones reguladas y el cumplimiento de la Ley N° 769, “Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas” y su reforma Ley N° 1168.

Tabla 1. Principales indicadores de desempeño de las IMF comparación interanual 2022 vs 2023

Parámetro	Medida del parámetro	Dic-2022	Dic-2023	Variación	% variación 2023 vs. 2022
Instituciones	Número	53	62	9	16.98%
Activos totales	Saldo en millones USD	442.84	509.63	66.79	15.08%
Cartera neta	Saldo en millones USD	352.64	416.68	64.04	18.16%
Patrimonio	Saldo en millones USD	126.19	152.05	25.86	20.49%
Clientes	Número	453,480	418,628	-34,852	-7.69%
Créditos	Número	488,480	496,829	8,349	1.71%
PAR 1	Porcentaje	18.01%	12.05%	-5.96%	-33.09%
Crédito promedio	Valor en dólares	750.29	851.59	101.30	13.50 %

La CONAMI al 31 de diciembre del 2023, tiene en su registro un total de sesenta y dos (62) Instituciones de Microfinanzas. Cabe destacar que durante el año 2023 la CONAMI inscribió doce (12) instituciones en el Registro Nacional de IMF. En el mismo año, el Consejo Directivo de la CONAMI canceló el Registro a tres (3) IMF. Además, se cuenta con el registro de cuarenta (40) Firmas de Auditoría Externa.

Las instituciones reguladas por la CONAMI tienen presencia a nivel nacional, cuentan con 355 sucursales, de éstas el 20% se encuentran operando en Managua. Al cierre del año 2023, generaron la cantidad de 4,317 empleos directos a nivel nacional, de éstos el 42.71% son ocupados por mujeres.

Al 31 de diciembre de 2023, registran 418,628 clientes atendidos, 496,829 créditos activos, con un saldo de C\$15,676.65 millones de córdobas, para un saldo de crédito promedio de C\$31,553.42, equivalente a \$851.59 dólares americanos. El 55.01% de los clientes son mujeres equivalentes a 230,281. En cuanto al monto recibido por financiamiento, las mujeres adquieren el 44% de lo desembolsado por las IMF, los hombres el 55% y el 1% son créditos a personas jurídicas.

Los activos totales de las instituciones reguladas ascienden a C\$18,664.73 millones de córdobas, equivalente a US\$509.63 millones de dólares, aumentando US\$66.79 millones de dólares lo que representa un crecimiento bruto del 15.08% al compararlo con los USD442.84 millones de dólares con que cerraron el año 2022. Si se considera a las instituciones¹ que se registraron durante el año 2023, las cuales a la fecha de corte de este informe poseen activos valorados en USD4.60 millones de dólares y con un crecimiento durante el año de USD508 mil dólares, el resultado neto del crecimiento de las instituciones de Microfinanzas es de USD62.70 millones, lo que representa un aumento neto del 14.03%.

¹ En 2023 se registraron 12 instituciones las cuales se encontraban operando.

Los pasivos totales ascienden a C\$13,096.56 millones de córdobas, equivalente a USD357.58 millones de dólares, aumentando en USD40.94 millones de dólares con relación al año 2022, lo que representa un crecimiento del 12.93%. Al considerar las entidades de nuevo registro que a la fecha de corte de este informe poseen pasivos valorados en USD2.62 millones de dólares, los cuales disminuyeron en USD30 mil dólares, el crecimiento neto del pasivo de las instituciones de Microfinanzas es de 38.29 millones de dólares, equivalentes a 12.00%.

El Patrimonio total de las instituciones es de C\$5,568.67 millones de córdobas, equivalentes a USD152.05 millones de dólares, presentando un aumento de 25.86 millones de dólares con relación al año 2022, lo que representa crecimiento del 20.49% con relación al periodo anterior. Las entidades de nuevo registro, a la fecha de corte de este informe, poseen patrimonio valorado en USD1.47 millones de dólares, por lo cual el incremento neto de las instituciones de Microfinanzas en el año que finaliza, es de USD23.94 millones de dólares, equivalente a un crecimiento de 18.75%.

Al 31 de diciembre 2023 los *ingresos financieros* de las instituciones reguladas ascendían a C\$7,207.31 millones de córdobas, equivalentes a USD196.79 millones de dólares, los cuales aumentaron en USD17.45 millones de dólares con relación al año anterior, lo que representa un 9.73% de crecimiento. Del total de ingresos financieros que las instituciones percibieron en este ejercicio 2023 los *ingresos por cartera* alcanzan los USD190.44 millones de dólares, lo que representaron el 96.78% con relación a los ingresos financieros totales.

En general, el resultado del ejercicio consolidado de las reguladas cerró en C\$778.15 millones de córdobas, lo que equivale a USD21.25 millones de dólares lo que representa un crecimiento USD3.55 millones de dólares, equivalente al 20.06% con relación a las cifras obtenidas al 31 de diciembre 2022.

La rentabilidad de las Instituciones de Microfinanzas, medida a través de los índices rentabilidad sobre patrimonio (ROE) y rentabilidad sobre activos totales (ROA), fue de 15.27% y 4.46%, respectivamente, los cuales en el 2022 fueron de 15.91% y 4.11%.

El saldo de cartera total contaminado a partir de un (1) día al 31/12/23 es de 12.05% lo que representa una disminución de 149 puntos base con relación al año 2022, de este valor, el 4.83% corresponde a saldo de cartera contaminado menor a 30 días y 7.22% corresponde a saldo de cartera contaminado mayor a 30 días

La calificación de riesgo de la cartera total de las Instituciones, se encuentra al 31 de diciembre del 2023 distribuida de la siguiente forma: cartera con categoría de riesgo normal (categoría A) cierra el año en 91.94%, presentando un aumento de 217 puntos base con relación al año 2022, la categoría de riesgo potencial (categoría B) totaliza 2.06% con una disminución de 1 punto base, la cartera con categoría de riesgo real (categoría C) totaliza 1.54% con un decremento de 80 puntos base, la cartera con categoría de riesgo dudosa recuperación (categoría D) presenta un 2.22% con una reducción de 48 puntos bases y la

categoría de riesgo irrecuperable (categoría E) cierra con 2.24%, lo cual representa una baja de 88 puntos bases. Estos resultados muestran que se está gestionando la cartera en riesgo con mayor celeridad, evitando que se incremente el riesgo en el portafolio.

En el año 2023 se efectuaron catorce (14) inspecciones, así mismo, se efectuó supervisión extra situ a través del monitoreo y vigilancia de las operaciones a los 62 regulados.

Para fortalecer las capacidades de los funcionarios que laboran en las IMF registradas, este ente regulador organizó y llevó a cabo en el año 2023, veintitrés (23) eventos de capacitación, en los cuales se alcanzaron 1,205 participaciones, y se abordaron tópicos de interés para los regulados, tales como: Ley N° 769, “Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas”, Ciberseguridad, Finanzas responsables e inclusivas, Gestión de Riesgo Crediticio, Protección y Atención al Usuario, Transparencia en las Operaciones de Microfinanzas, Auditoría, Interna y Externa, Manual Único de Cuentas, Prevención del Riesgo del Lavado de Activos y sobre la Evaluación Nacional de Riesgos en materia de LA/FT/FP.

La CONAMI fortaleció las capacidades técnicas del personal, mediante capacitaciones en las que, los colaboradores alcanzaron 596 participaciones en 74 eventos.

De acuerdo con el sistema de protección y atención al usuario, la CONAMI registró 99 casos de reclamos presentados por usuarios de instituciones que prestan servicios de Microfinanzas, similar a la cantidad de reclamos recibidos en el año 2022. A partir de la revisión de los reclamos, la CONAMI ha requerido: el cumplimiento de la obligación por parte del Usuario y de la IMF, conforme las condiciones instrumentadas en el contrato, la corrección de prácticas prohibidas para las INF, la entrega de contratos, la actualización de información en las Centrales de Riesgo Privadas, además de haber intermediado la realización de acuerdos de pago entre las IMF y el cliente, aunado a que se ha observado la dispensa de cargos por parte de las IMF, entre otros.

La CONAMI, a través de la Coordinación de Prevención de Lavado de Activos y Contra el Financiamiento del Terrorismo, brindó seguimiento al cumplimiento de las disposiciones relacionadas con la mitigación del riesgo de lavado de activos en las entidades reguladas y supervisadas, y en cumplimiento del Plan Operativo Anual 2023. Se realizaron un total de doce (12) inspecciones, habiéndose emitido los correspondientes informes de inspección, el cual ha sido puesto en conocimiento de las IMF supervisadas para el cumplimiento de las recomendaciones efectuadas.

La CONAMI aplicó el régimen de sanciones en los casos de incumplimiento por parte de las IMF, a las disposiciones contenidas en la Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas y el marco normativo emitido por el Consejo Directivo.

2. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA

2.1 Consejo Directivo

De conformidad con el artículo 9 de la Ley N° 769, reformado por la Ley N° 1168, el Consejo Directivo de la CONAMI está compuesto por cinco miembros propietarios con sus respectivos suplentes, nombrados por el Presidente de la República, de los cuales uno será el o la Presidente Ejecutivo, quien lo presidirá. El o la Presidente Ejecutivo y demás miembros del Consejo Directivo de la CONAMI ejercerán sus cargos por un periodo de cinco años, pudiendo ser reelectos. Los periodos se contarán a partir de la fecha de cada ratificación por la Asamblea Nacional. Al 31 de diciembre de 2023, el Consejo Directivo se encuentra integrado de la siguiente manera:

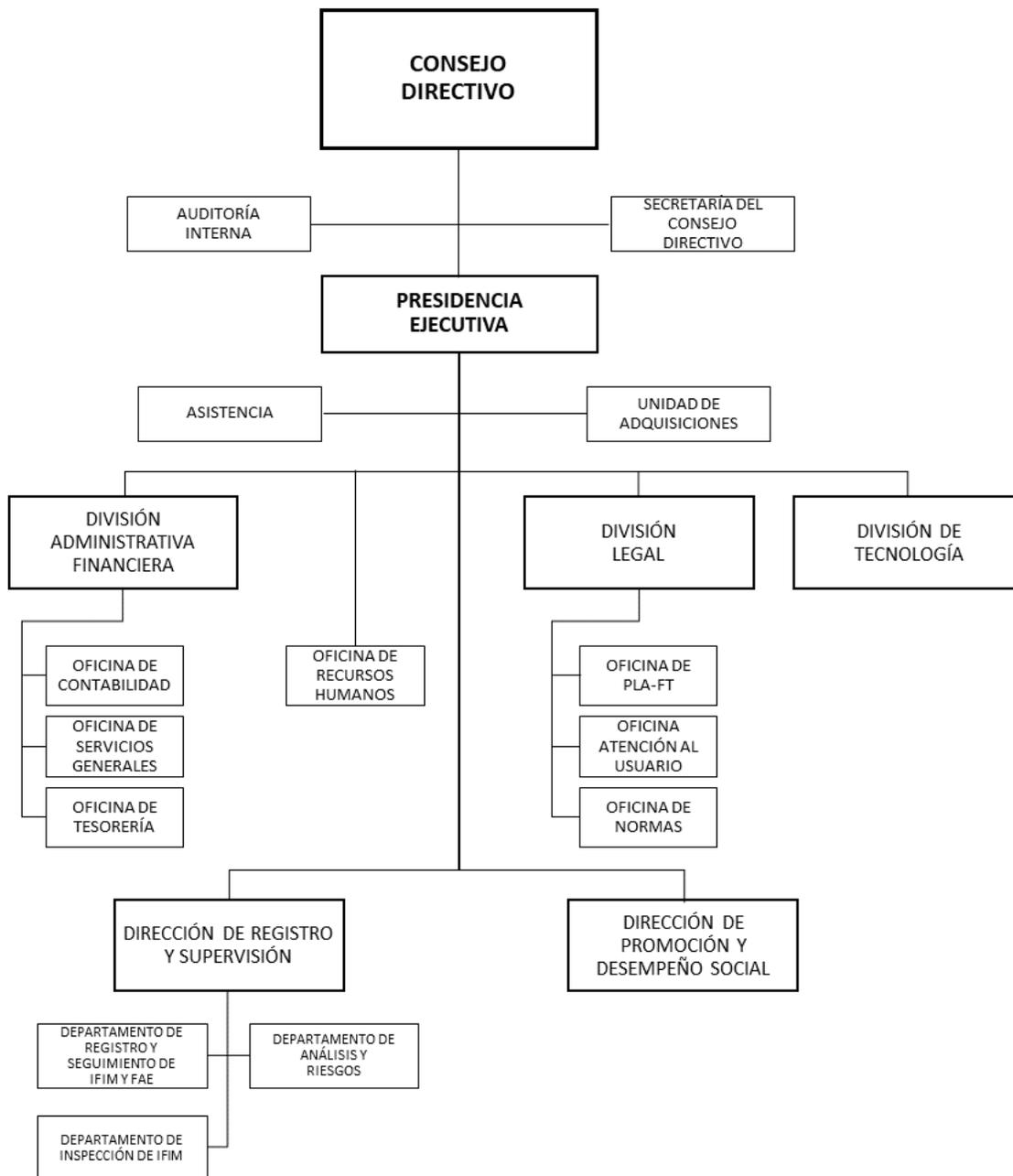
Tabla 2. Miembros del Consejo Directivo de la CONAMI

N°	Propietarios	Suplentes
1	Jim del Socorro Madriz López	Flavio José Chiong Aráuz
2	Freddy José Cruz Cortez	Denis Reyna Estrada
3	Vacante	Vacante
4	Alejandra Leonor Corea Bradford	Vacante
5	Vacante	Vacante

2.2 Organigrama

A continuación, se presenta la estructura organizativa de la CONAMI:

Ilustración 1. Organigrama de la CONAMI del año 2023



2.3 Actuaciones del Consejo Directivo y de la Presidencia Ejecutiva

El Consejo Directivo de la CONAMI, durante el año 2023 realizó un total de dieciséis (16) reuniones, de las cuales doce (12) corresponden a sesiones ordinarias, cuatro (4) sesiones extraordinarias.

Durante el año 2023, con base a las atribuciones establecidas en el artículo 12 de la Ley N° 769, y su reforma, Ley N° 1168, la actuación del Consejo Directivo estuvo encaminada principalmente a darle seguimiento al comportamiento de las instituciones reguladas por la CONAMI, habiendo dado seguimiento y monitoreo al desempeño de las IMF reguladas en cada una de las sesiones de Consejo Directivo realizadas en el año, el fortalecimiento del marco regulatorio, especialmente con la aprobación del Plazo Adicional para dictar Normas Generales Requeridas por la Ley N° 769, “Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas”, la Norma sobre Remisión de Información Financiera, Crediticia y Estadística, Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio para IMF, Norma sobre los Requisitos de Inscripción de las Instituciones de Microfinanzas en el Registro Nacional de IMF, Norma para la Presentación de Información Financiera, Contable y Legal de las IMF no Registradas en la CONAMI; así como, la protección y atención a usuarios de servicios que ofrecen las instituciones reguladas y el cumplimiento de la Ley N° 769, “Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas” y su reforma Ley N° 1168, así como, la aprobación del Presupuesto de la CONAMI, la revisión de la ejecución presupuestaria de manera trimestral, autorizaciones de registro de nuevas entidades, autorizaciones de cancelación de registro de IMF y la resolución de los Recursos de Apelación presentados ante la CONAMI. El detalle de las Resoluciones aprobadas por el Consejo Directivo se detalla en el Anexo 01 del presente informe.

La Presidencia Ejecutiva emitió un total de 166 resoluciones en materia administrativa, en las que se incluyen, las relacionadas con procesos de contrataciones, protección al usuario, transparencia y resolución de recursos de revisión interpuestos ante dicha autoridad. En cumplimiento al mandato que le otorga la Ley N° 769 y su reforma Ley N° 1168, ha venido impulsando la correcta aplicación de las Resoluciones dictadas por el Consejo Directivo de la CONAMI hacia las IMF registradas, mediante la implementación del plan de supervisión a las entidades reguladas, la solicitud de información periódica de desempeño financiero, así como, la administración del Registro Nacional de IMF y de firmas de auditoría externa.

La Presidencia Ejecutiva en conjunto con el equipo técnico de la CONAMI, realizó reuniones con las Instituciones de Microfinanzas reguladas con el fin de conocer los principales problemas que enfrentan y las estrategias de solución que aplicaron, relación con los acreedores, perspectivas y planes de negocio, solicitudes de fortalecimiento institucional, a través de capacitaciones que pueda brindar la CONAMI. Así mismo, ha participado en las sesiones del Comité de Estabilidad Financiera, presidido por el Banco Central de Nicaragua, donde se da a conocer el avance del sector de Microfinanzas regulado por la CONAMI.

3. RESULTADO DE GESTIÓN

3.1 Registro

El Registro Nacional de IMF se crea por ministerio de la Ley N° 769, “Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas”, reformada mediante la Ley N° 1168, de fecha 31 de octubre 2023 y publicada en La Gaceta, Diario Oficial, número 201, del 7 de noviembre del 2023.

La Ley N° 1168, “Ley de Reforma a la Ley N° 769, Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas”, establece en su artículo 19 que la inscripción en el Registro Nacional de IMF será obligatoria para todas las instituciones que realicen actividad de microfinanzas, independientemente del monto de su capital.

Por su parte la Ley N° 1137, “Ley Especial para el Cambio de Régimen Jurídico de Organismos Sin Fines de Lucro”, de fecha 9 de noviembre de 2022 y publicada en La Gaceta, Diario Oficial, número 214, del 15 de noviembre del 2022, mediante su artículo 15 estableció que las nuevas sociedades mercantiles debían registrarse ante las instituciones correspondientes de conformidad a la Ley de la materia dentro de un plazo de noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha de publicación y entrada en vigencia de la Ley.

En el caso del Registro de Firmas de Auditorías Externas este se creó para dar cumplimiento al mandato establecido mediante la Resolución CD-CONAMI-008-02ABR15-2013, Norma sobre Auditoría Externa para IMF, la cual en su artículo 4 establece que “Las Firmas que deseen prestar servicios a las IMF supervisadas, deberán solicitar su inscripción en el Registro que para tal efecto lleva la CONAMI”.

A continuación, se detalla los resultados de las actividades que se efectuaron en el Registro Nacional de IMF y en el Registro de Firmas de Auditorías Externas (FAE).

3.1.1 Registro Nacional de IMF

El Registro Nacional de IMF presenta al cierre del 2023 sesenta y dos (62) instituciones inscritas. El detalle de todas las instituciones registradas en la CONAMI se encuentra en el Anexo 02 del presente informe.

a. Solicitudes de registro

Durante el 2023 el Registro Nacional de IMF procesó y analizó quince (15) solicitudes de registro. De los trámites atendidos, nueve (9) corresponden a solicitudes de empresas que presentaron su solicitud durante el año 2023 y seis (6) solicitudes correspondían a trámites que efectuaron las IMF en el año 2022 y que hasta el año 2023 completaron los requisitos para darle continuidad a su proceso de inscripción.

Las solicitudes que se tramitaron en el 2023 y el estatus de la solicitud al 31 de diciembre 2023 se detalla en el Anexo 03.

A continuación, se presenta en detalle las solicitudes aprobadas, rechazadas y trámites en proceso.

a.1 Solicitudes de registro aprobadas

Del total de quince (15) solicitudes tramitadas durante el 2023 se aprobaron doce (12), equivalente al 80%, de estas seis (6) corresponden a nuevas solicitudes y seis (6) corresponde a la solicitud recibida en el año 2022 que se encontraba pendiente de completar información. A continuación, se detalla las IMF registradas:

Tabla 3. Detalle de solicitudes aprobadas en el año 2023

N°	Razón Social de la IMF registrada	Resolución	Mes de solicitud	Mes de registro
1	THE NEO FUND, SOCIEDAD ANÓNIMA (THE NEO FUND)	CD-CONAMI-001-01ENE26-2023	Diciembre22	Enero23
2	PROVEEDORA DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y SOCIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA (PRODESSA)	CD-CONAMI-002-02ENE26-2023	Noviembre22	Enero23
3	EMPRENEDORES MODERNOS DE CHACARASECA, SOCIEDAD ANÓNIMA (EMDECHA S.A)	CD-CONAMI-003-03ENE26-2023	Noviembre22	Enero23
4	EMPRENEDORES EL JICARAL, SOCIEDAD ANÓNIMA (EMELJISA S.A)	CD-CONAMI-004-04ENE26-2023	Enero23	Enero23
5	MICROFINANCIERA APROVIN, SOCIEDAD ANÓNIMA SANTO TOMÁS CHONTALES (APROVIN)	CD-CONAMI-008-01FEB26-2023	Octubre 2022	Febrero23
6	GLOBAL MICROFINANCE, SOCIEDAD ANÓNIMA (GLOBAL MICROFINANCE)	CD-CONAMI-009-02FEB26-2023	Diciembre 2022	Febrero23
7	FONDO UNIDO PARA EL DESARROLLO DE LA PEQUEÑA, MEDIANA Y MICROEMPRESA, SOCIEDAD ANÓNIMA (FONDOPYME)	CD-CONAMI-010-03FEB26-2023	Enero23	Febrero23
8	MICROFINANZAS ALTERNATIVA, SOCIEDAD ANÓNIMA (MICROFINANZAS ALTERNATIVA SOCIEDAD ANÓNIMA)	CD-CONAMI-011-04FEB26-2023	Febrero23	Febrero23
9	SMART CREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA (SMART CREDIT S.A.)	CD-CONAMI-012-05FEB26-2023	Diciembre 2022	Febrero23
10	SERVICIOS INTEGRALES AMIGO, SOCIEDAD ANÓNIMA (SIASA)	CD-CONAMI-012-05FEB26-2023	Febrero23	Febrero23
11	CREDITOS PARA LA MICROEMPRESA, SOCIEDAD ANÓNIMA (MICROCREDIT S.A.)	CD-CONAMI-018-01MAY25-2023	Marzo23	Mayo23
12	GRUPO DUHO, SOCIEDAD ANÓNIMA	CD-CONAMI-022-02AGO31-2023	Julio23	Agosto23

a.2 Solicitudes de registro rechazadas

Durante el 2023 no hubo trámites rechazados.

a.3 Solicitudes en trámite

Del total de quince (15) tramites efectuados durante el 2023 permanecen en proceso tres (3), las que equivalen al 20% de las solicitudes presentadas. Estas solicitudes están en

proceso de revisión al 31 de diciembre del 2023 por las siguientes razones: Dos (2) de ellas porque deben completar información o requisitos para continuar su trámite y una porque aún está en periodo de revisión conforme a lo establecido en la Resolución CD-CONAMI-027-02NOV30-2023, “Norma de los Requisitos de Inscripción de las Instituciones de Microfinanzas en el Registro Nacional de IMF”, de fecha 30 de noviembre 2023. A continuación, se detallan las IMF en trámite:

Tabla 4. Detalle de solicitudes en trámite del año 2023

N°	Razón Social de la IMF en tramite	Fecha de solicitud	Causa
1	SOMOS UNICREDIT YA, SOCIEDAD ANÓNIMA (UNICREDIT YA, S. A.)	6 de nov 2023	Información pendiente de completar
2	CREDIFAST, SOCIEDAD ANÓNIMA (CREDIFAST, S. A.)	28 de nov 2023	Información pendiente de completar
3	CREDITOS COMERCIALES Y SOLUCIONES FINANCIERAS ABIL DE NICARAGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA (CRÉDITOS ABIL)	13 de dic 2023	En revisión de la información

a.4 Resumen de las solicitudes tramitadas

A continuación, se presenta un resumen de los trámites y su estatus

Tabla 5. Resumen de solicitudes tramitadas durante el año 2023

N°	Estatus de solicitudes	Cantidad	Porcentaje	Nuevas	IMF CRJ*
A	Total de Solicitudes	15		7	8
a.1	Aprobadas	12	80%	4	8
a.2	Rechazadas	0	0%	0	0
a.3	En trámite	3	20%	3	0
	Total	15	100%	7	8

* IMF CRJ = IMF con Cambio de Régimen Jurídico

b. Cambio de estatus de Registros

De acuerdo con lo establecido en la Ley N° 1168, “Ley de Reforma a la Ley N° 769, Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas”, artículo 18 el cual dice: “(...) Las instituciones financieras intermediarias de Microfinanzas que se encuentran inscritas en dicho Registro se denominarán IMF (...)”, en este sentido, este año se cambió el estatus de registro de IFIM a IMF a 24 instituciones las que continuación se detallan:

Tabla 6. Detalle de IFIM que cambiaron de IFIM de registro voluntario a IMF en el año 2023

N°	Nombre de la IFIM que se cambia a IMF	Resolución
1	SOCIEDAD DE MICROFINANZAS INCLUSIVAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (AFODENIC)	CD-CONAMI-030-01DIC21-2023
2	CENTRO DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO, SOCIEDAD ANÓNIMA (CEPRODEL)	CD-CONAMI-030-01DIC21-2023
3	MICROFINANCIERA DE DESARROLLO, SOCIEDAD ANÓNIMA (MIDESA)	CD-CONAMI-030-01DIC21-2023
4	GRUPO GOLD SOCIEDAD ANONIMA (OPORTUCREDIT)	CD-CONAMI-030-01DIC21-2023
5	SOYAHORA SOCIEDAD ANONIMA (SOYAHORA)	CD-CONAMI-030-01DIC21-2023
6	INSTACREDIT SOCIEDAD ANONIMA (INSTACREDIT)	CD-CONAMI-030-01DIC21-2023
7	FUMDEC MUJER Y ECONOMÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA (FUMDEC)	CD-CONAMI-030-01DIC21-2023
8	CREDIGLOBEX SOCIEDAD ANONIMA (CREDIGLOBEX S.A.)	CD-CONAMI-030-01DIC21-2023
9	CORPORACIÓN DE FINANZAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (CORFINSA)	CD-CONAMI-030-01DIC21-2023
10	EZA CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA (PODER CAPITAL)	CD-CONAMI-030-01DIC21-2023
11	ALFACREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA (ALFACREDIT)	CD-CONAMI-030-01DIC21-2023
12	COMPAÑÍA NICARAGÜENSE DE SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA (CONSERFIC S.A.)	CD-CONAMI-030-01DIC21-2023
13	MICROWD NICARAGUA SOCIEDAD ANÓNIMA (MICROWD)	CD-CONAMI-030-01DIC21-2023
14	CREDI Q INVERSIONES NICARAGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA (CREDI Q)	CD-CONAMI-030-01DIC21-2023
15	MICROFINANCIERA PUEBLOS EN ACCIÓN COMUNITARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA (PAC S.A.)	CD-CONAMI-030-01DIC21-2023
16	PROMOTORA PARA EL DESARROLLO LOCAL, SOCIEDAD ANÓNIMA (PRODEL S.A)	CD-CONAMI-030-01DIC21-2023
17	EMPRESA POR LA PAZ Y EL DESARROLLO DEL RAMA, SOCIEDAD ANÓNIMA (EPPDR S.A)	CD-CONAMI-030-01DIC21-2023
18	THE NEO FUND, SOCIEDAD ANÓNIMA (THE NEPO FUND)	CD-CONAMI-030-01DIC21-2023
19	PROVEEDORA DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y SOCIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA (PRODESSA)	CD-CONAMI-030-01DIC21-2023
20	EMPRENEDORES MODERNOS DE CHACARASECA, SOCIEDAD ANÓNIMA (EMDECHA S.A.)	CD-CONAMI-030-01DIC21-2023
21	EMPRENEDORES EL JICARAL, SOCIEDAD ANÓNIMA (EMELJISA)	CD-CONAMI-030-01DIC21-2023
22	SMART CREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA (SMART CREDIT)	CD-CONAMI-030-01DIC21-2023
23	SERVICIOS INTEGRALES AMIGO, SOCIEDAD ANÓNIMA (SIASA)	CD-CONAMI-030-01DIC21-2023
24	MICROFINANZAS ALTERNATIVA, S. A (ALTERNATIVA, S. A.)	CD-CONAMI-030-01DIC21-2023

c. Cancelación de Registros de IMF

El Registro Nacional de IMF tiene entre sus atribuciones la tramitación de las solicitudes de cancelaciones que las Instituciones presenten, este año el registro recibió tres (3) solicitudes las cuales fueron resueltas en su totalidad.

Las Instituciones de Microfinanzas de las cuales se tramitó la solicitud de cancelación del registro durante el año 2023 fueron:

Tabla 7. Detalle de IMF a las que se les cancelo su registro

N°	Nombre de la IMF	Resolución
1	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA MICROEMPRESA (FUDEMI)	CD-CONAMI-005-05ENE26-2023
2	GENTE MÁS GENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA	CD-CONAMI-015-08FEB23-2023
3	SERVICIOS FINANCIEROS CASTILLO, SOCIEDAD ANÓNIMA (DINAR)	CD-CONAMI-021-01AGO31-2023

d. Resumen de Ingresos y bajas de IMF

A continuación, se presenta un resumen de los ingresos y bajas del registro

Tabla 8. Resumen de ingresos y bajas de IMF

Por número de solicitudes	Regulados 2022	Bajas	Nuevos registros	Regulados 2023
Total, regulados	53	3	12	62

Por cambio de Estatus en el registro	AI 31/12/2022	Bajas	Nuevos registros	Cambio a IMF	AI 31/12/2023
IMF	36	3	5	24	62
IFIM	24	0	0	-24	0

e. Instituciones no registradas.

Conforme a lo establecido en el artículo 64² de la Ley N° 769, “Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas”, la CONAMI identifica instituciones que estén operando en el sector de las Microfinanzas, evalúa su situación ante la Ley y les da seguimiento.

Es importante señalar que de enero a octubre del año 2023, se aplicó seguimiento a las extintas IMF de registro voluntario que no se encontraban inscritas en el Registro Nacional de IMF, sin embargo, a partir de noviembre fecha en que se promulga la Ley N° 1168, la cual establece la obligatoriedad de registro y da un plazo para el cumplimiento de la inscripción, solo se realizó seguimiento a las comunicaciones previamente remitidas y la realización de aclaraciones para las instituciones que se inscribirán.

²Ley N° 769 Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas, artículo 64 Información financiera y contable establece que la CONAMI solicitará información financiera y contable a todas aquellas personas jurídicas que a su criterio deben cumplir con lo establecido en la presente Ley. Para estos efectos citará a la parte, a fin que presente la información solicitada en el plazo establecido por el Presidente Ejecutivo de la CONAMI, quien decidirá en el término de ocho días hábiles si la entidad en cuestión está sujeta a los términos de la presente Ley.

A continuación, se detalla la gestión que se efectuaron para dar cumplimiento a este aspecto.

e.1 Instituciones identificadas operando en el sector de las Microfinanzas

Como resultado de las actividades enfocadas al seguimiento de instituciones no registradas, durante el 2023 se logró identificar una (1) empresa operando en el sector de Microfinanzas. Esta empresa está operando a nivel nacional.

A continuación, se presenta el detalle de la institución identificada:

Tabla 9. Instituciones que están realizando operaciones de Microfinanzas

N°	Razón Social	Nombre comercial	Ciudad / Departamento	Gerente /Representante	Fuente	Observaciones
1	GRUPO DUHO SOCIEDAD ANÓNIMA (CREDIVELOZ)	CREDIVELOZ	Managua	Elkin Fabián Hortúa Torres	Publicidad de los servicios	Se efectuó el registro

e.2 Instituciones no registradas a las que se solicitó información

Se dio seguimiento y revisión a veintisiete (27) instituciones. A continuación, se detalla las instituciones que se gestionaron y el resultado hasta la fecha del informe.

Tabla 10. Instituciones que fueron gestionadas durante el 2023

No	Nombre comercial con el cual se gestiona	Condición de revisión	Ciudad / Departamento	Resultado
1	KUVICA BPO/UNICREDIT	Seguimiento	Managua	Obligado, no se registró, suspendió operaciones en el segmento de microfinanzas.
2	AGROS NICARAGUA	Nuevo	La Dalia / Matagalpa	Revisión
3	GRUPO DUHO (CREDIVELOZ)	Nuevo	Managua	Registrado
4	CREDISERFI	Seguimiento	Managua	Casa de Préstamo
5	FINANCIANDO EMPRENDORES (CREDIFE)	Nuevo	Chinandega	Casa de Préstamo
6	RESUELVE SF COMERCIAL	Seguimiento	Managua	Revisión
7	COMPARTIMOS	Nuevo	Managua	Casa de Préstamo
8	COLIBERTAD	Nuevo	Chontales	Revisión
9	MICONFIANZA	Nuevo	Masaya	Casa de Préstamo
10	BORO	Nuevo	Managua	Se comunicaron los requisitos para registro
11	GRUFINSA	Nuevo	Managua	Se comunicaron los requisitos para registro
12	SOMOS UNICREDIT YA	Nuevo	Managua	En análisis de registro
13	MONEY EXPRES	Nuevo	Jinotega	No presento información solicitada

No	Nombre comercial con el cual se gestiona	Condición de revisión	Ciudad / Departamento	Resultado
14	SOLUCIONES FINANCIERAS MEDINA	Nuevo	Managua	Se comunicaron los requisitos para registro
15	CREDIFAST	Nuevo	Managua	Incurción en Microfinanzas
16	MONEY EXPRES (segunda carta)	Nuevo	Jinotega	No presento información solicitada
17	AMICUIDADO	Nuevo	Managua	Seguimiento al cumplimiento de la Ley N°1137
18	CREDITO AL INSTANTE	Nuevo	Managua	Se comunicaron los requisitos para registro
19	DESAFIOS	Nuevo	Managua	Seguimiento al cumplimiento de la Ley N°1137
20	INVERSIONES J J	Nuevo	Managua	Se solicito información
21	PRONICSA	Nuevo	Managua	Se solicito información
22	ENFISSA	Seguimiento	Managua	Se solicito información
23	CREDIT BLUE	Nuevo	Rivas	Se comunicaron los requisitos para registro
24	CREZCAMOS	Seguimiento	Estelí	Casa de Préstamo
25	ADDAC	Seguimiento	Matagalpa	Obligado
26	Desarrollos Financieros y Crediticios Hernández	Nuevo	Managua	Se comunicaron los requisitos para registro
27	CREDICOM	Seguimiento	Managua	Obligado

En análisis de registro = Se recibió solicitud de registro encontrándose en proceso de revisión.

En revisión = Se recibió información por parte de la IMF y está se encuentra en revisión para determinar el estatus de la Ley.

Solicitud de ampliar información= Se solicitó al evaluado ampliar o presentar información.

Registrado o rechazado= Que se inscribió o rechazo la inscripción en el Registro Nacional de IMF

No presento información= Tras el primer contacto la empresa no presento información en el tiempo establecido.

Fuente: CONAMI

e.3. Total de Instituciones en seguimiento

Al cierre del 2023 se registran un total de cincuenta (50) empresas operando en el mercado de Microfinanzas. El Anexo 04 detalla las empresas no inscritas en el Registro Nacional de IMF que se han identificado y el departamento en el que están ubicadas.

Este año se discontinuó el seguimiento a cinco (5) instituciones con respecto al año anterior. A continuación, se detalla las empresas que se discontinuó el seguimiento y la causal.

Tabla 11. Instituciones no registradas a las que se les canceló el seguimiento

N°	Nombre comercial	Razón social	Ciudad donde operaba	Situación
1	FUPYME	Fundación para la pequeña y mediana microempresa	Managua	Cambio de Régimen jurídico y registro ante CONAMI
2	Kuiki Credit	KUIKI CREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA	Managua	Dejo de operar en el sector de microfinanzas
3	KUVICA BPO	KUVICA BPO SOCIEDAD ANONIMA	Managua	Dejo de operar en el sector de microfinanzas
4	REDARCOIRIS	RAINBOW NETWORK	Managua	Dejo de operar en el sector de microfinanzas
5	SIASA	Servicios Integrales Amigo Sociedad Anónima	Matagalpa	Se registro en CONAMI
6	VENECREDIT	VENECREDIT	Managua	No se localiza/No se conoce que continúe operando

e.4. Resumen de IMF no registradas con seguimiento

Tabla 12. Instituciones no registradas con seguimiento por departamento

N°	Departamento	IMF en seguimiento a Dic 2022	Nuevas identificadas	Bajas por registrarse en CONAMI	Bajas por dejar de operar u otras razones	IMF en seguimiento a Dic 2023
1	Carazo (Jinotepe)	1				1
2	Chinandega	3	1			4
3	Chontales	0	1			1
4	Estelí	1	1			2
5	León	2				2
6	Managua	28	9		5	32
7	Masaya	1	1			2
8	Matagalpa	7		1	1	5
9	Rivas	1				1
10	RACCS	0				0
	Total	44	13	1	6	50

3.1.2 Registro de Firmas de Auditoría Externa (FAE)

Al 31 de diciembre del 2023, las firmas de auditoría externas registradas totalizan la cantidad de cuarenta (40). En el Anexo 05 se detallan todas las Firmas de Auditoría Externas registradas en la CONAMI. Los resultados de la gestión de este año son los siguientes:

a. Solicitudes de Registro de FAE

Durante el año se atendió una solicitud de registro, esta queda en un estatus de en trámite para que complete requisitos de registro.

a1. FAE en trámite

Las firmas en trámite son las siguientes:

Tabla 13. Firma de Auditoría Externa en trámite

N°	Nombre comercial	Razón social	Mes de solicitud
1	COFIEC & CIA RIOS LEIVA	COFIEC & CIA RIOS LEIVA	Diciembre 2023

b. Cancelaciones de registro de FAE

Durante el año 2023, no hubo cancelaciones de Firmas de Auditoría Externa.

3.2 Instituciones Supervisadas

El Registro Nacional de IMF presenta al cierre del 2023, sesenta y dos (62) instituciones registradas. Producto de la aprobación de la Ley N° 1168, “Ley de Reforma a la Ley N° 769 Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas”, el total de las instituciones son Instituciones de Microfinanzas (IMF).

Como resultado de la aprobación de la Ley N° 1137, “Ley Especial para el Cambio de Régimen Jurídico de Organismos Sin Fines de Lucro”, todas las Instituciones de Microfinanzas que integran el Registro Nacional de IMF se encuentran constituidas jurídicamente como sociedades de carácter mercantil.

El detalle de todas las instituciones registradas en la CONAMI se encuentra en el Anexo 02 del presente informe.

3.3 Actividades de supervisión

El proceso de supervisión a las Instituciones de Microfinanzas comprende actividades desarrolladas en la sede de la casa matriz de los regulados (inspección in situ) y el seguimiento de la situación financiera y de otras variables (seguimiento extra situ), el que es aplicado a distancia utilizando la información que mensualmente proveen, estas dos actividades son aplicadas para la identificación y monitoreo de los riesgos inherentes a la actividad de intermediación y/o determinar el grado de cumplimiento del marco normativo aplicable. A partir de los resultados obtenidos en las visitas o el seguimiento que se le brinda a cada institución se pueden orientar la aplicación de medidas correctivas con lo cual se completa el círculo de actividades que se efectúan en la supervisión.

Los objetivos del proceso de supervisión son: en el caso de las IMF se busca determinar el perfil de riesgo de la institución en el horizonte de tiempo de un año y verificar el grado de adopción y cumplimiento del marco normativo.

Otros aspectos del que son sujetos de revisión los regulados de conformidad con el marco legal vigente son:

- El sistema de atención al usuario que ha desarrollado la empresa,
- Las prácticas mediante las cuales la institución transparenta los costos de las operaciones y servicios que brindan, y
- Las acciones para prevenir el lavado de activos, el financiamiento al terrorismo y el financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva.

En el año 2023 se efectuaron cinco (5) inspecciones basadas en riesgos (IBR) y nueve (9) inspecciones de cumplimiento para un total de 14 inspecciones. Así mismo, se efectuó supervisión extra situ, a través del monitoreo y vigilancia de las operaciones a los 62 regulados.

4. RESULTADOS FINANCIEROS, OPERATIVOS Y SOCIALES DE LAS IMF REGISTRADAS

A continuación, se presentan los resultados obtenidos por las Instituciones de Microfinanzas (IMF) que se encuentran registradas en el Registro Nacional de IMF.

4.1 Resultados Financieros

Los resultados financieros de las sesenta y dos (62) IMF reguladas son presentados al 31 de diciembre del 2023. Se presentan los Estados Financieros en forma consolidada, detallando la evolución de las principales cuentas:

4.1.1 Estado de la Situación Financiera

a. Activos

Los activos totales de las instituciones reguladas ascienden a C\$18,664.73 millones de córdobas equivalente US\$509.63 millones de dólares, aumentando US\$66.79 millones de dólares, lo que representa un crecimiento bruto del 15.08% al compararlo con los USD442.84 millones de dólares con que cerraron el año 2022. Si se considera a las instituciones³ que se registraron durante el año 2023, las cuales a la fecha de corte de este informe poseen activos valorados en USD4.60 millones de dólares y con un crecimiento durante el año de USD508 mil dólares, el resultado neto del crecimiento de las instituciones de Microfinanzas es de USD62.70 millones, lo que representa un aumento neto del 14.03%.

La *cartera de créditos neta*, que representa el 81.76% del total de activos totales, en este periodo presentó un crecimiento de USD64.04 millones de dólares, lo que representa un incremento del 18.16% con relación al año 2022. Las entidades de nuevo registro a la fecha de corte de este informe poseen en cartera neta un valor de USD3.27 millones de dólares

³ En 2023 se registraron 12 instituciones las cuales se encontraban operando.

y crecieron en USD773 mil dólares, por lo cual el crecimiento neto, considerando el aumento de la cartera neta a partir de su registro de estas entidades de nuevo registro para el año que finaliza, es de USD61.54 millones de dólares lo que representa un incremento del 17.30%.

Las otras cuentas del activo se comportó de la siguiente forma: las *Disponibilidades* que representa el 6.47% del total del activo, registraron un aumento del 5.74% con relación al periodo anterior, las inversiones en valores negociables que representan el 0.32% presentaron una disminución del 71%, los bienes adjudicados que representan el 0.29% presentan un incremento del 58.70%, las otras cuentas por cobrar que representan el 3.75% aumentaron en 19.52%, las inversiones permanentes que representan el 0.66% crecieron en 3.41%, los bienes en uso que representan el 2.42% subieron un 23.10% y los otros activos que representan un 4.35% disminuyeron en 5.10% .

A continuación, se muestra tabla que detalla los saldos y las variaciones interanuales de las principales cuentas del activo

Tabla 14. Activos de las IMF y participación por cuenta de activo

No	Cuenta de Activo	Saldos en MM de U\$		Variación	% De Participación con relación al Total de Activos		Variación porcentual
		2022	2023	2022-2023	2022	2023	2022 - 2023
1	Disponibilidades	31.19	32.98	1.79	7.04%	6.47%	5.74%
2	Inversiones en Valores Negociables	5.54	1.61	-3.93	1.25%	0.32%	-70.94%
3	Cartera Neta	352.64	416.68	64.04	79.63 %	81.76 %	18.16%
4	Bienes Adjudicados	0.92	1.46	0.54	0.21%	0.29%	58.70%
5	Otras cuentas por cobrar	15.98	19.10	3.12	3.61%	3.75%	19.52%
6	Inversiones Permanente	3.23	3.34	0.11	0.73%	0.66%	3.41%
7	Bienes en Uso	10.00	12.31	2.31	2.26%	2.42%	23.10%
8	Otros Activos	23.35	22.16	-1.19	5.27%	4.35%	-5.10%
	Total Activo (TA)	442.84	509.63	66.79	100%	100%	15.08%

Fuente: CONAMI

La información sobre los activos de MERCAPITAL se presenta a noviembre 2023.

La información sobre los activos de FONDOPYME se presenta a diciembre 2022.

Tasa de cambio al 31 de diciembre 2022 es igual a C\$36.2314 por 1 dólar

Tasa de cambio al 31 de diciembre 2021 es igual a C\$36.6243 por 1 dólar

Cifras no auditadas

b. Pasivos

Los pasivos totales ascienden a C\$13,096.56 millones de córdobas equivalentes a USD357.58 millones de dólares, aumentando en USD40.94 millones de dólares con

relación al año 2022, lo que representa un crecimiento del 12.93%. Al considerar las entidades de nuevo registro que a la fecha de corte de este informe poseen pasivos valorados en USD2.62 millones de dólares, los cuales disminuyeron en USD30 mil dólares, el crecimiento neto del pasivo de las instituciones de Microfinanzas es de 38.29 millones de dólares equivalentes a 12.00%.

Las *Obligaciones con Instituciones Financieras por otros Financiamiento* es la principal cuenta de los activos, esta acumula USD261.08 millones de dólares que representa el 73.01% del pasivo total. Esta cuenta, en este periodo presentó un aumento de USD30.09 millones de dólares, lo que representa un 13.03% con relación al año 2022. Las entidades de nuevo registro, a la fecha de corte de este informe, no poseen obligaciones *con Instituciones Financieras por otros Financiamiento*, por lo cual la variación de esta cuenta es correspondiente al porcentaje antes señalado. Por su parte, la *Deuda Subordinada* presenta un incremento de USD370 mil dólares, equivalentes a un crecimiento del 1.94% con relación a 2022.

En los acumulados de las otras cuentas que conforman el pasivo se observó la siguiente evolución: las *Otras cuentas por pagar* presentan un aumento en USD5.23 millones de dólares, equivalente a un aumento del 17.39% con relación a 2022, las *Obligaciones financieras* crecieron USD520 mil dólares lo que representa un incremento del 1.73% con relación al año anterior, las *Provisiones para Obligaciones* crecieron en USD2.66 millones de dólares, equivalente a crecimiento del 4.36% con relación al ejercicio que las precede, por su parte los *Otros pasivos* tuvieron un incremento de USD2.07 millones de dólares, equivalente a un incremento del 1.57%.

A continuación, se muestra tabla que detalla los saldos y las variaciones interanuales de las principales cuentas del pasivo.

Tabla 15 Pasivo de las IMF y Participación por cuenta

No	Tipo de Pasivo	Saldos en MM de U\$		Variación 2022-2023	% de participación de la cuenta con relación al Pasivo Total		Variación porcentual 2022-2023
		2022	2023		2022	2023	
1	Obligaciones Financieras	5.67	6.19	0.52	1.79%	1.73%	9.17%
2	Obligaciones con IF por otros Financiamientos	230.99	261.08	30.09	72.95%	73.01%	13.03%
3	Otras cuentas por pagar	56.97	62.20	5.23	17.99%	17.39%	9.18%
	Provisiones (obligaciones)	12.93	15.59	2.66	4.08%	4.36%	20.57%
4	Otros pasivos	3.53	5.60	2.07	1.11%	1.57%	58.64%
5	Deuda subordinada	6.55	6.92	0.37	2.07%	1.94%	5.65%
	Total Pasivo	316.64	357.58	40.94	100%	100%	12.93%

Fuente: CONAMI

La información sobre los activos de MERCAPITAL se presenta a noviembre 2023.

La información sobre los activos de FONDOPYME se presenta a diciembre 2022.

Tasa de cambio al 31 de diciembre 2022 es igual a C\$36.2314 por 1 dólar

Tasa de cambio al 31 de diciembre 2021 es igual a C\$36.6243 por 1 dólar

Cifras no auditadas

c. Patrimonio

El Patrimonio total de las instituciones es de C\$5,568.67 millones de córdobas, equivalentes a USD152.05 millones de dólares, presentando un aumento de 25.86 millones de dólares con relación al año 2022, lo que representa crecimiento del 20.49% con relación al periodo anterior. Las entidades de nuevo registro a la fecha de corte de este informe poseen patrimonio valorado en USD1.47 millones de dólares, por lo cual el incremento neto de las instituciones de Microfinanzas, en el año que finaliza, es de USD23.94 millones de dólares, equivalente a un crecimiento de 18.75%.

A continuación, se muestra tabla que detalla los saldos y las variaciones del patrimonio.

Tabla 16. Monto de Patrimonio por año por número de IMF registradas

Año	Saldos		Variación	
	2022	2023	En millones US\$	Porcentual
Patrimonio en US\$ (expresado en millones)	126.19	152.05	25.86	20.49%
N° de IMF registradas	53	62		

Fuente: CONAMI

La información sobre los activos de MERCAPITAL se presenta a noviembre 2023.

La información sobre los activos de ALTERNATIVA y FONDOPYME se presenta a diciembre 2022.

Tasa de cambio al 31 de diciembre 2022 es igual a C\$36.2314 por 1 dólar

Tasa de cambio al 31 de diciembre 2021 es igual a C\$36.6243 por 1 dólar

Cifras no auditadas

4.1.2 Estado de Resultados⁴

Al 31 de diciembre 2023 los *ingresos financieros* de las instituciones reguladas ascendían a C\$7,207.31 millones de córdobas, equivalentes a USD196.79 millones de dólares, los cuales aumentaron en USD17.45 millones de dólares con relación al año anterior, lo que representa un 9.73% de crecimiento.

Del total de ingresos financieros que las instituciones percibieron en este ejercicio 2023 los *ingresos por cartera* alcanzan los USD190.44 millones de dólares, lo que representaron el 96.78% con relación a los ingresos financieros totales.

Por su parte, los *gastos financieros* totalizaron 25.14 millones de dólares, estos son equivalentes al 12.78% con relación a los ingresos totales. Los *gastos financieros* totales presentaron una disminución de 4.36 millones de dólares, esto equivale a una disminución del 14.78% con relación al cierre de 2022.

Los gastos por *obligaciones con instituciones financieras y otros financiamientos* son igual a USD19.59 millones de dólares, lo que equivale al 77.91% en relación con los *gastos financieros* totales.

El *Gasto por provisión* cierra en 39.24 millones de dólares, esto representa el 19.94% con relación a los ingresos financieros totales. Finaliza el año con una disminución de USD690 mil dólares, lo que representa un decremento del 1.73% con relación al cierre del año 2022. El *Gasto de administración* finaliza en USD111.70 millones de dólares, esto equivale al 56.76% de los Ingresos financieros totales. Los *gastos de administración* presentaron un incremento de USD12.97 millones de dólares, lo que representa un aumento del 13.14% con relación al ejercicio anterior.

En general el resultado del ejercicio consolidado de las reguladas cerró en C\$778.15 millones de córdobas, lo que equivale a USD21.25 millones de dólares, lo que representa un crecimiento USD3.55 millones de dólares, equivalente al 20.06% con relación a las cifras obtenidas al 31 de diciembre de 2022.

A continuación, se muestra tabla que detalla los saldos y las variaciones interanuales de las principales cuentas del estado de resultado.

⁴ Al igual que en el *Estado de Situación Financiera* (ESF) las cuentas del *Estado de Resultado* poseen movimientos y saldos de las instituciones que se registraron en el transcurso del año 2023 sin embargo como se notó en el análisis de cuentas del ESF estas IMF registradas poseen poca o nula influencia en los resultados.

Tabla 17. Evolución de las principales cuentas del Estado de Resultado de las IMF

No	Cuentas	SalDOS en MM de U\$		Variación	% de Participación con relación al Total de Activos		Variación porcentual
		2022	2023	2022-2023	2022	2023	2022-2023
1	Ingresos financieros	179.34	196.79	17.45			9.73%
2	Gastos financieros	29.50	25.14	-4.36	16.45%	12.78%	-14.78%
	Margen financiero bruto	149.83	171.65	21.82	83.55%	87.22%	14.56%
3	Gasto por provisión (Cartera)	39.93	39.24	-0.69	22.26%	19.94%	-1.73%
4	Ingresos por cartera saneada	9.88	9.98	0.10	5.51%	5.07%	1.01%
5	Gasto deterioro de inversión	0.59	0.43	-0.16	0.33%	0.22%	0.00%
	Margen financiero neto	119.19	142.34	23.15	66.46%	72.33%	19.42%
6	Ingresos operativos diversos	59.47	16.28	-43.19	33.16%	8.27%	-72.62%
7	Gastos operativos diversos	52.46	14.16	-38.30	29.25%	7.20%	-73.01%
	Resultado operativo bruto	126.20	144.47	18.27	70.37%	73.41%	14.48%
8	Utilidad/perdida en asociadas	0.31	0.34	0.03	0.17%	0.17%	9.68%
9	Gastos de administración	98.73	111.70	12.97	55.05%	56.76%	13.14%
	Resultado antes de impuestos	27.78	33.10	5.32	15.49%	16.82%	19.15%
10	Impuestos	10.08	11.86	1.78	5.62%	6.03%	17.66%
	Resultado del ejercicio	17.70	21.25	3.55	9.87%	10.80%	20.06%

Fuente: CONAMI

La información sobre los activos de MERCAPITAL se presenta a noviembre 2023.

La información sobre los activos de FONDOPYME se presenta a diciembre 2022.

Tasa de cambio al 31 de diciembre 2022 es igual a C\$36.2314 por 1 dólar

Tasa de cambio al 31 de diciembre 2021 es igual a C\$36.6243 por 1 dólar

Cifras no auditadas

4.1.3 Indicadores financieros

a. Rentabilidad

La rentabilidad de las Instituciones de Microfinanzas, medida a través de los índices rentabilidad sobre patrimonio (ROE) y rentabilidad sobre activos totales (ROA), fue de 15.27% y 4.46%, respectivamente, los cuales en el 2022 fueron de 15.91% y 4.11%.

A continuación, se muestra tabla que detalla las variaciones porcentuales interanuales del ROE y ROA.

Tabla 18. Índices de Rentabilidad

INDICE	2022	2023	Variación pb
ROE = Utilidad Neta /Patrimonio (promedio)	15.91%	15.27%	(64)
ROA = Utilidad Neta / Activos totales (promedio)	4.11%	4.46%	35

Pb: Puntos base

b. Liquidez

La liquidez de las Instituciones de Microfinanzas, medida a través de la cobertura de los pasivos financieros con el disponible, es de 12.63%, este indicador disminuyó levemente con relación al obtenido en el ejercicio 2022, el cual cerró el año en 13.50%, lo que representa una reducción de 89 puntos base. La disminución observada se debe al mantenimiento de las políticas de flexibilización en los disponibles acumulados.

A continuación, se muestra tabla que detalla las variaciones porcentuales interanuales del índice de Liquidez.

Tabla 19. Índice de liquidez

INDICE	2022	2023	Variación pb
Índice de liquidez = Disponibilidades/Obligaciones con IF y por Otros Financiamientos	13.50%	12.63%	(87)

Pb: Puntos base

c. Endeudamiento

El índice de deuda de las Instituciones de Microfinanzas, medido a través de la cobertura del pasivo total con el total de activos, es de 70.16%, este indicador presenta una mejora de 133 puntos base dado que en el 2022 fue de 71.50%, manteniendo su nivel de endeudamiento.

A continuación, se muestra tabla que detalla las variaciones porcentuales interanuales del índice de Endeudamiento.

Tabla 20. Índice de Endeudamiento

INDICE	2022	2023	Variación
Índice de Endeudamiento = Pasivo total/Activo Total	71.50%	70.17%	(133)

Pb: Puntos base

d. Apalancamiento

El índice de apalancamiento de las Instituciones de Microfinanzas, medida por la relación del pasivo total con el tamaño del patrimonio, es de 2.35 veces, este índice disminuye en 16 puntos base con relación al obtenido en el año 2022, el cual presentaba valor de 2.51 veces.

A continuación, se muestra tabla que detalla las variaciones porcentuales interanuales del índice de Apalancamiento.

Tabla 21. Índice de Apalancamiento

INDICE	2022	2023	Variación
Índice de Apalancamiento = Pasivo total/Patrimonio	2.51	2.35	(16) PB

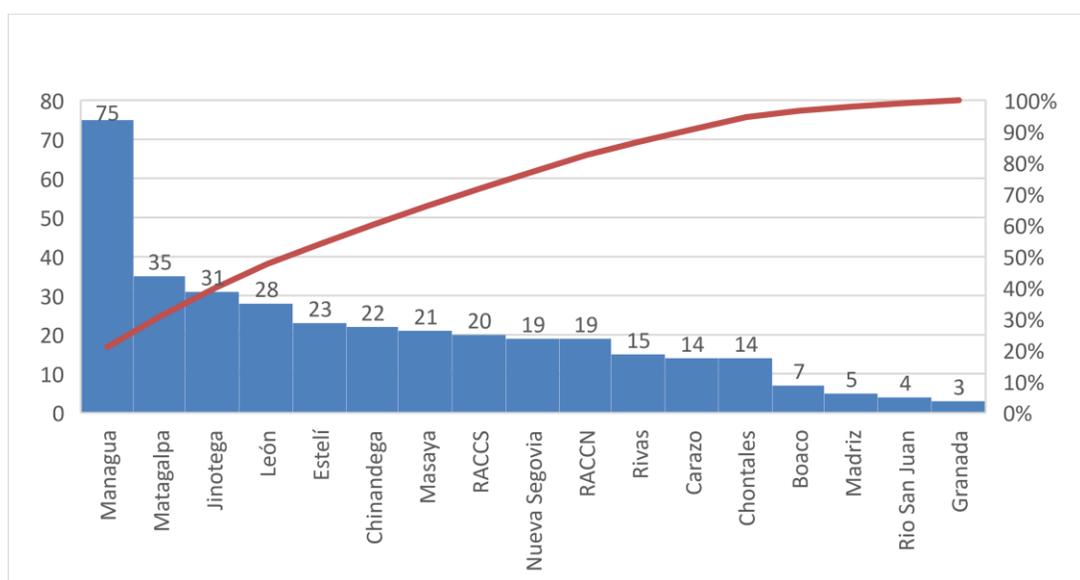
Pb: Puntos base

4.2 Resultados Operativos

4.2.1 Cobertura

Las instituciones reguladas por la CONAMI tienen presencia a nivel nacional brindando sus servicios en la totalidad de los departamentos del país, (Véase Anexo 06). Los departamentos concentran por el número de puntos de atención las siguientes cantidades: Managua 75, Matagalpa 35, Jinotega 31, León 28, Estelí 23, Chinandega 22, Masaya 21, RACCS 20, Nueva Segovia 19, RACCN 19, Rivas 15, Carazo 14, Chontales 14, Boaco 7, Madriz 5, Rio San Juan 4 y Granada 3.

Ilustración 2. Número de oficinas de las IMF por departamento



Fuente: Dirección de Registro y Supervisión

La CONAMI, administra y monitorea agrupando los departamentos en siete (7) regiones que son: Región Norte⁵, La Segovia⁶, Occidente⁷, Sur⁸, Central⁹, Caribe¹⁰, Rio San Juan y Managua.

A continuación, se muestra tabla que detalla la cantidad de puntos de atención por departamento y región.

Tabla 22. Oficinas de las IMF por región y departamento del país.

Región	Departamento	N° de Oficinas	
		Por departamento	Por región
La Segovia	Estelí	23	47
	Madriz	5	
	Nueva Segovia	19	
Occidente	Chinandega	22	50
	León	28	
Managua	Managua	75	75
Sur	Carazo	14	53
	Granada	3	
	Masaya	21	
	Rivas	15	
Centro	Boaco	7	21
	Chontales	14	
Norte	Jinotega	31	66
	Matagalpa	35	
Caribe	RACCN	19	39
	RACCS	20	
Rio San Juan	Rio San Juan	4	4
Total de sucursales		355	355

Fuente: CONAMI.

Las IMF concentran sus puntos de atención por regiones de la siguiente forma: el 21.13% de las sucursales se encuentran ubicadas en Managua, la región Norte el 18.59%, la región occidental concentra el 14.93%, la región sur el 14.08%, la región Segovia el 13.24%, la región caribe el 10.99%, la región centro el 5.91% y la región Rio San Juan el 1.13%. A

5 Región Norte está integrada por los departamentos de Matagalpa, Jinotega

6 Región La Segovia está integrada por los departamentos de Nueva Segovia, Madriz y Estelí

7 Región Occidente está integrada por los departamentos de León y Chinandega

8 Región Sur está integrada por los departamentos de Carazo, Granada, Masaya y Rivas

9 Región Central está integrada por Chontales y Boaco

10 Región del Caribe está integradas por las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Sur y Norte

continuación, se muestra tabla que detalla la cantidad de puntos de atención por región, su participación y la variación interanual.

Tabla 23. Porcentaje de Sucursales por regiones

N°	Regiones	N° de Sucursales			% de participación por región		
		2022	2023	Variación	2022	2023	Variación
1	Managua	63	75	12	20.00%	21.13%	113 Pb
2	Norte	60	66	6	19.05%	18.59%	-46 Pb
3	Occidente	45	53	8	14.29%	14.93%	64 Pb
4	Sur	49	50	1	15.56%	14.08%	-148 Pb
5	Segovia	43	47	4	13.65%	13.24%	-41 Pb
6	Caribe	30	39	9	9.52%	10.99%	147 Pb
7	Centro	22	21	-1	6.98%	5.91%	-107 Pb
8	Rio San Juan	3	4	1	0.95%	1.13%	18 Pb
	Total Oficinas	315	355	40	100%	100%	

4.2.2 Cantidad de clientes y Crédito Promedio

Al 31 de diciembre de 2023, las Instituciones de Microfinanzas, registran 418,628 clientes atendidos, los que poseen 496,829 créditos activos, con un saldo de cartera bruto de C\$15,676.65 millones de córdobas, para un saldo de crédito promedio de C\$31,553.42, equivalente¹¹ a USD851.59 dólares de los Estados Unidos de América.

Tabla 22. Evolución de los clientes, créditos y crédito promedio de las IMF reguladas

N°	Indicador	2020	2021	2022	2023	Diferencia
1	Total clientes	380,527	426,245	453,480	418,628	-34,852
2	Total créditos	449,550	470,323	488,480	496,829	8,349
3	Monto de crédito promedio en dólares	USD569.89	USD666.47	USD750.29	USD851.59	USD101

Tasa de cambio al 31 de diciembre 2020 es igual a C\$34.8245 por 1 dólar

Tasa de cambio al 31 de diciembre 2021 es igual a C\$35.51901 por 1 dólar

Tasa de cambio al 31 de diciembre 2022 es igual a C\$36.2314 por 1 dólar

Tasa de cambio al 31 de diciembre 2023 es igual a C\$36.6223 por 1 dólar

Excluyendo los nuevos registros, los clientes atendidos totalizan 408,079 con 486,003 créditos y un crédito promedio en córdobas de 32,008.77, equivalente a 874.02 dólares.

4.2.3 Género y monto recibido

El 55.01% de los clientes atendidos son mujeres, equivalentes a 230,281, siendo ellas usuarias de microcrédito principalmente, los hombres representan el 44.93% y las personas jurídicas el 0.06%. En cuanto al monto recibido por financiamiento, las mujeres adquieren

¹¹ Tasa de cambio es igual C\$36.6223 x US\$1.00

el 44% de lo desembolsado por las IMF, los hombres el 55% y el 1% son créditos a personas jurídicas.

4.2.4 Cartera

La cartera es el principal activo de las Instituciones de Microfinanzas esta representa el ochenta y uno punto setenta y seis por ciento (81.76%) con relación a los activos totales. Considerando el grado de importancia, se efectúa el análisis de su estructura y componentes:

a. Participación de Mercado

La participación en el mercado de cada institución es medida a partir del monto de cartera bruta que la organización posee con relación a la cartera total de todas las instituciones reguladas al final de cada año. La cartera bruta total al 31 de diciembre del 2023 es de C\$15,676.65 millones de córdobas, equivalente a US\$428.06 millones de dólares.

A continuación, se presenta el saldo por cada institución:

Tabla 25. Participación por Saldo de Cartera Bruta Total al 31 de diciembre del 2023 de las Instituciones Registradas

N°	INSTITUCIÓN	Saldo de Cartera en dólares	
		Al 31/12/2023	Participación
1	CREDIQ	56,837,981.11	13.28%
2	GMG Servicios	46,006,969.60	10.75%
3	UNICOSERVI S.A.	37,544,348.51	8.77%
4	MICROFINANCIERA FUNDESER	37,255,153.06	8.70%
5	PROMUJER LLC	27,935,325.99	6.53%
6	MERCAPITAL	26,388,549.19	6.16%
7	FUNDENUSE S.A.	24,707,241.38	5.77%
8	PRODESA CORP.	23,754,490.54	5.55%
9	MICREDITO S.A.	22,780,998.62	5.32%
10	INSTACREDIT	20,828,933.01	4.87%
11	FID S.A.	20,639,994.50	4.82%
12	PRODEL S.A.	16,855,481.38	3.94%
13	ALDEA GLOBAL	11,670,438.18	2.73%
14	FIDEM	9,834,503.33	2.30%
15	SERFIGSA	6,405,731.49	1.50%
16	CREDIFÁCIL	6,201,209.64	1.45%
17	MICROWD	3,377,052.37	0.79%
18	CREDICOMPRAS	3,157,204.55	0.74%
19	TUCREDITO	2,920,558.81	0.68%
20	CREDIGLOBEX S.A.	1,756,047.42	0.41%
21	FUNDEMUJER	1,565,017.62	0.37%
22	PANA PANA	1,524,472.36	0.36%
23	CREDICITI	1,257,991.52	0.29%
24	PODER CAPITAL	1,227,869.47	0.29%
25	GRUPO DUHO	1,001,223.31	0.23%
26	CREDIEXPRESS	959,631.07	0.22%
27	MIDESA	891,144.40	0.21%
28	ASODENIC	832,562.10	0.19%
29	CONFIANSA	793,804.23	0.19%

N°	INSTITUCIÓN	Saldo de Cartera en dólares	
		Al 31/12/2023	Participación
30	MICROCREDIT	792,674.12	0.19%
31	SERFIDE	778,489.56	0.18%
32	CRECOSA	771,799.78	0.18%
33	SERVICREDITO	771,466.79	0.18%
34	IMG SERVICIOS	739,574.04	0.17%
35	ALFACREDIT	631,555.76	0.15%
36	FUMDEC	623,183.98	0.15%
37	FAMESA	594,886.78	0.14%
38	FODEMI	497,294.81	0.12%
39	DAILYCREDIT	476,281.59	0.11%
40	SIASA	441,818.06	0.10%
41	CONSERFICSA	399,000.97	0.09%
42	SOYAHORA	395,253.99	0.09%
43	PAC	389,579.66	0.09%
44	PRESTANICA	365,165.14	0.09%
45	AFODENIC	356,456.84	0.08%
46	SMART CREDIT	324,794.54	0.08%
47	SERVIFINSA	275,774.52	0.06%
48	MICREDICASA	228,979.79	0.05%
49	APROVIN	225,611.60	0.05%
50	ALTERNATIVA	172,287.40	0.04%
51	LEON 2000 IMF S.A.	142,100.65	0.03%
52	CEPRODEL S.A.	125,527.59	0.03%
53	EMDECHA	117,850.14	0.03%
54	AMLK	95,174.27	0.02%
55	FIDES CAMINA, S.A.	86,806.14	0.02%
56	EPPDR	74,879.48	0.02%
57	PRODESSA	67,710.48	0.02%
58	FONDOPYME	54,420.86	0.01%
59	THE NEO FUND	53,215.99	0.01%
60	OPORTUCREDIT	48,302.44	0.01%
61	EMEJILSA	33,236.59	0.01%
62	GLOBAL MICROFINANCE	0.00	0.00%
Total General		428,063,083.10	100.00%

Fuente: CONAMI

La información sobre la cartera bruta de MERCAPITAL se presenta a noviembre 2023.

La información sobre la cartera bruta de FONDOPYME se presenta a diciembre 2022.

Tasa de cambio al 31 de diciembre 2021 es igual a C\$36.6243 por 1 dólar

Cifras no auditadas

b. Crecimiento/Decrecimiento de Cartera.

Al 31 de diciembre del 2023 la evolución de la cartera presentó los siguientes resultados:

En 36 Instituciones crece su cartera de créditos, 25 de estas crecen más del 15% (promedio de los regulados), 7 crecen en porcentajes mayor al 10%, 1 crece el 6% y 3 crecen menos del 2%.

Veinticinco (25) instituciones decrecieron, de estas 5 instituciones decrecieron menos del 6%, las otras 20 instituciones decrecen entre el 6.01% y el 71.75%. La disminución de estas carteras se debe principalmente al deterioro del portafolio.

A continuación, presentamos los saldos y porcentajes de crecimiento/decrecimiento por institución:

Tabla 23. Comparación del Saldo de Cartera y variaciones obtenidas al 31 de diciembre 2022 por las instituciones registradas.

N°	INSTITUCIÓN	Saldo de Cartera en dólares		Variaciones	
		31/12/2022	31/12/2023	Absoluta	Porcentual
1	CREDIQ	30,806,533.31	56,837,981.11	26,031,447.80	84.50%
2	GMG Servicios	39,089,111.32	46,006,969.60	6,917,858.28	17.70%
3	UNICOSERVI S.A.	32,911,776.76	37,544,348.51	4,632,571.75	14.08%
4	MICROFINANCIERA FUNDESER	32,668,680.40	37,255,153.06	4,586,472.66	14.04%
5	PROMUJER LLC	22,678,427.49	27,935,325.99	5,256,898.50	23.18%
6	MERCAPITAL	27,189,016.96	26,388,549.19	-800,467.77	-2.94%
7	FUNDENUSE S.A.	21,101,010.00	24,707,241.38	3,606,231.38	17.09%
8	PRODESA CORP.	21,651,614.86	23,754,490.54	2,102,875.68	9.71%
9	MICREDITO S.A.	20,586,172.16	22,780,998.62	2,194,826.46	10.66%
10	INSTACREDIT	28,301,162.13	20,828,933.01	-7,472,229.12	-26.40%
11	FID S.A.	17,842,899.81	20,639,994.50	2,797,094.69	15.68%
12	PRODEL S.A.	14,589,703.65	16,855,481.38	2,265,777.73	15.53%
13	ALDEA GLOBAL	11,406,730.86	11,670,438.18	263,707.32	2.31%
14	FIDEM	6,572,500.60	9,834,503.33	3,262,002.73	49.63%
15	SERFIGSA	5,516,011.49	6,405,731.49	889,720.00	16.13%
16	CREDIFÁCIL	6,090,673.31	6,201,209.64	110,536.33	1.81%
17	MICROWD	1,320,767.14	3,377,052.37	2,056,285.23	155.69%
18	CREDICOMPRAS	2,549,292.57	3,157,204.55	607,911.98	23.85%
19	TUCREDITO	3,620,438.31	2,920,558.81	-699,879.50	-19.33%
20	CREDIGLOBEX S.A.	1,586,542.20	1,756,047.42	169,505.22	10.68%
21	FUNDEMUJER	1,237,507.89	1,565,017.62	327,509.73	26.47%
22	PANA PANA	1,214,387.52	1,524,472.36	310,084.84	25.53%
23	CREDICITI	1,509,228.16	1,257,991.52	-251,236.64	-16.65%
24	PODER CAPITAL	1,087,797.82	1,227,869.47	140,071.65	12.88%
25	GRUPO DUHO	721,644.67	1,001,223.31	279,578.64	38.74%
26	CREDIEXPRESS	826,430.03	959,631.07	133,201.04	16.12%
27	MIDESA	940,746.52	891,144.40	-49,602.12	-5.27%
28	ASODENIC	548,420.29	832,562.10	284,141.81	51.81%
29	CONFIANSA	882,035.62	793,804.23	-88,231.39	-10.00%
30	MICROCREDIT	773,537.30	792,674.12	19,136.82	2.47%
31	SERFIDE	733,388.04	778,489.56	45,101.52	6.15%
32	CRECOSA	858,225.69	771,799.78	-86,425.91	-10.07%
33	SERVICREDITO	695,774.45	771,466.79	75,692.34	10.88%
34	IMG SERVICIOS	2,618,040.10	739,574.04	-1,878,466.06	-71.75%
35	ALFACREDIT	449,257.33	631,555.76	182,298.43	40.58%
36	FUMDEC	485,323.91	623,183.98	137,860.07	28.41%
37	FAMESA	412,870.48	594,886.78	182,016.30	44.09%
38	FODEMI	588,845.68	497,294.81	-91,550.87	-15.55%
39	DAILY CREDIT	521,262.45	476,281.59	-44,980.86	-8.63%
40	SIASA	324,267.28	441,818.06	117,550.78	36.25%
41	CONSERFICSA	269,037.21	399,000.97	129,963.76	48.31%
42	SOYAHORA	283,600.01	395,253.99	111,653.98	39.37%
43	PAC	136,569.82	389,579.66	253,009.84	185.26%
44	PRESTANICA	0.00	365,165.14	365,165.14	100.00%
45	AFODENIC	377,188.13	356,456.84	-20,731.29	-5.50%
46	SMART CREDIT	3,513.54	324,794.54	321,281.00	9144.08%
47	SERVIFINSA	458,959.17	275,774.52	-183,184.65	-39.91%
48	MICREDICASA	295,746.37	228,979.79	-66,766.58	-22.58%

N°	INSTITUCIÓN	Saldo de Cartera en dólares		Variaciones	
		31/12/2022	31/12/2023	Absoluta	Porcentual
49	APROVIN	232,747.48	225,611.60	-7,135.88	-3.07%
50	ALTERNATIVA	202,839.73	172,287.40	-30,552.33	-15.06%
51	LEON 2000 IMF S.A.	361,837.98	142,100.65	-219,737.33	-60.73%
52	CEPRODEL S.A.	176,875.33	125,527.59	-51,347.74	-29.03%
53	EMDECHA	133,491.58	117,850.14	-15,641.44	-11.72%
54	AMLK	105,138.56	95,174.27	-9,964.29	-9.48%
55	FIDES CAMINA, S.A.	163,735.44	86,806.14	-76,929.30	-46.98%
56	EPPDR	100,744.77	74,879.48	-25,865.29	-25.67%
57	PRODESSA	4,922.41	67,710.48	62,788.07	1275.56%
58	FONDOPYME	55,008.01	54,420.86	-587.15	-1.07%
59	THE NEO FUND	71,665.96	53,215.99	-18,449.97	-25.74%
60	OPORTUCREDIT	88,339.36	48,302.44	-40,036.92	-45.32%
61	EMEJILSA	77,905.96	33,236.59	-44,669.37	-57.34%
62	GLOBAL MICROFINANCE	0.00	0.00	0.00	0.00%
Total General		369,107,923.38	428,063,083.10	58,955,159.72	15.97%

Fuente: CONAMI

La información sobre la cartera bruta de MERCAPITAL se presenta a noviembre 2023.

La información sobre la cartera bruta de FONDOPYME se presenta a diciembre 2022.

Tasa de cambio al 31 de diciembre 2022 es igual a C\$36.2314 por 1 dólar

Tasa de cambio al 31 de diciembre 2021 es igual a C\$36.6243 por 1 dólar

Cifras no auditadas

c. Calidad de la Cartera

e.1 Saldo Contaminado (Cartera en mora)

El saldo de cartera total contaminado a partir de un (1) día al 31/12/23 es de 12.05%, lo que representa una disminución de 149 puntos base con relación al año 2022, de este valor el 4.83% por ciento corresponde a saldo de cartera contaminado menor a 30 días y 7.22% por ciento corresponde a saldo de cartera contaminado mayor a 30 días. La tabla 27 muestra la evolución del indicador para los últimos dos ejercicios.

Tabla 24. Índices de Mora de IMF reguladas

Tipo de cartera/INDICE	Porcentaje		Variación porcentual
	2022	2023	2022-2023
Cartera al Día	81.99%	87.95%	596 pb
Portafolio a riesgo menor a 30 días	9.21%	4.83%	-438 pb
Portafolio a riesgo mayor a 30 días	8.80%	7.22%	-158 pb
Total Portafolio a mora	18.01%	12.05%	-596 pb

Pb: Puntos base

e.2 Calificación de Cartera

La calificación de riesgo de la cartera total de las Instituciones, se encuentra al 31 de diciembre del 2023 distribuida de la siguiente forma: cartera con categoría de riesgo normal (categoría A) cierra el año en 91.94%, presentando un aumento de 217 puntos base con relación al año 2022, la categoría de riesgo potencial (categoría B) totaliza 2.06% con una disminución de 1 punto base, la cartera con categoría de riesgo real (categoría C) totaliza

1.54% con un decremento de 80 puntos base, la cartera con categoría de riesgo dudosa recuperación (categoría D) presenta un 2.22% con una reducción de 48 puntos bases y la categoría de riesgo irrecuperable (categoría E) cierra con 2.24%, lo cual representa una baja de 88 puntos bases. Estos resultados muestran que, se está gestionando la cartera en riesgo con mayor celeridad, evitando que se incremente el riesgo en el portafolio.

Tabla 28. Índices Generales de Cartera de las IMF por tipo de Calificación (2022-2023)

Calificación	Cartera Total		Variación
	2022	2023	2022 - 2023
A - Riesgo Normal	89.77%	91.94%	217 pb
B - Riesgo Potencial	2.07%	2.06%	-1 pb
C - Riesgo real	2.34%	1.54%	-80 pb
D - Dudosa recuperación	2.70%	2.22%	-48 pb
E - Irrecuperable	3.12%	2.24%	-88 pb
Total	100%	100%	

Pb: Puntos base

Las calificaciones por tipo de agrupación de cartera revelan una mejora en la calificación de las carteras de créditos hipotecarios para vivienda, consumo y créditos de desarrollo empresarial, notándose una mejoría en los niveles de riesgos medios y menores (cartera calificación A, B y C) y dejando de presentar porcentajes importantes de acumulaciones en los índices superiores (cartera calificación D y E).

En la cartera de microcréditos se presenta un incremento en los índices del último ejercicio, esto es producto de un reordenamiento del microcrédito en cuanto a la segmentación de este.

A continuación, se detallan las calificaciones de la cartera por agrupación:

Tabla 29. Calificación por Tipo de Cartera de las IMF (2022-2023)

Calificación	Microcrédito		Consumo		Hipotecario		CDE	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
A- Riesgo Normal	94.18%	93.85%	84.95%	88.37%	95.45%	96.80%	89.99%	97.12%
B - Riesgo Potencial	0.99%	1.40%	3.14%	2.98%	0.38%	1.07%	2.40%	1.58%
C - Riesgo Real	0.83%	1.05%	2.97%	2.34%	1.12%	0.00%	5.83%	0.71%
D - Dudosa recuperación	1.57%	0.97%	5.46%	4.21%	0.10%	0.05%	0.76%	0.20%
E - Irrecuperable	2.43%	2.73%	3.49%	2.10%	2.96%	2.09%	1.02%	0.38%

d. Estructura y Colocación de las IMF

La estratificación de los saldos por monto desembolsado presenta variación con relación a los porcentajes con que se cerró en el año 2022. En el rango menor de 500 dólares disminuyó 252 puntos base con relación al año anterior. El rango de 500 a 1,000 dólares disminuyó 225 puntos base con respecto a 2022.

El rango de 1,000.01 a 3,000 presenta un aumento de 198 puntos base, el rango de 3,000.01 a 5,000 presenta una baja de 70 puntos base y el rango de 5,000.01 a 10,000 se mantuvo con una leve variación 2 puntos base.

El rango de 10,000.01 a 15,000 disminuye 106 puntos base y el rango mayor a 15,000 dólares presentan un aumento este año de 458 puntos base.

Al analizar las tendencias de este año y de los últimos 5 se observa una disminución generalizada de los rangos menores a 10 mil dólares y el aumento de los mayores a 10 mil dólares, por lo cual se determina que las instituciones continúan enfocando sus esfuerzos en otorgando créditos de mayor volumen.

Tabla 30. Porcentaje de Participación por Saldos de Cartera por Monto Colocado

N°	Segmento por Monto Colocado	2022	2023	Variación
1	Menor de \$500.00	15.93%	13.41%	-252 pb
2	De \$500.01 a \$1,000.00	14.91%	12.66%	-225 pb
3	De \$1,000.01 a \$3,000.00	26.53%	28.51%	198 pb
4	De \$3,000.01 a \$5,000.00	9.00%	8.30%	-70 pb
5	De \$5,000.01 a \$10,000.00	8.43%	8.41%	-2 pb
6	De \$10,000.01 a \$15,000.00	4.26%	3.20%	-106 pb
7	Mayor de \$15,000.00	20.94%	25.50%	458 pb
	Total	100%	100%	

Pb: Puntos base

La cartera de créditos está colocada con los siguientes plazos: el 24% de la cartera se encuentra pactada a un plazo menor de un año, el 30% de la cartera se coloca a plazo de entre 12 y 24 meses y, el 46% de la cartera de las IMF se está financiando a plazo mayor de 2 años para el pago de sus créditos. Al analizar el comportamiento de los plazos hemos observado que, este año las IMF están aumentando el plazo al que están pactando sus operaciones y se encuentran concentrando los préstamos en un plazo mayor de 24 meses.

Tabla 31. Porcentaje de Participación por Saldos de Cartera por plazo de otorgamiento

N°	Plazo de otorgamiento	2022	2023	Variación
1	Menor de 12 meses	27%	24%	-300 pb
2	Mayor de 12 y menor a 24 meses	31%	30%	-100 pb
3	Mayor de 24 meses	42%	46%	400 pb
		100%	100%	

La periodicidad de pago que las instituciones de Microfinanzas ofrecen a sus deudores son diversas, entre los regulados encontramos periodicidades desde pago diario hasta pagos con fechas irregulares y al vencimiento, entre estas la forma de pago más representativa es el pago con periodicidad mensual, la que representa el 79% de participación en relación a la cartera total de créditos, aumentando este año 400 puntos base con relación al año anterior, por su parte las periodicidades anuales, irregulares y al vencimiento en su conjunto representan el 13%, el restante 8% se subdivide en las diferentes periodicidades.

Tabla 32. Porcentaje de Participación por Saldos de Cartera por modalidad de pago

N°	Moneda	2022	2023	Variación
1	Mensual	75%	79%	400 pb
2	Anual, Irregular o Al vencimiento	18%	13%	-500 pb
3	Otras formas de pago	7%	8%	100 pb
	Total	100%	100%	

La cartera de créditos se encuentra colocada con la siguiente composición de moneda. El 34% de la cartera se encuentra pactada en moneda extranjera y el 66% en córdobas.

Tabla 33. Porcentaje de Participación por moneda

N°	Moneda	2022	2022	Variación
1	Córdobas	63%	66%	300 pb
2	Dólares	37%	34%	-300 pb
	Total	100%	100%	

e. Actividades Financiadas

La estructura de financiamiento por sector económico presenta variación con relación al cierre del año 2022. La actividad que presentó crecimiento fue servicios pasando de 3% al 8% con 500 puntos base de aumento. Las actividades que presentaron disminución son los créditos personales pasando de 41% a 38% con 300 puntos base de reducción, el financiamiento al sector pecuario pasando del 7% al 6% con disminución de 100 puntos base y el financiamiento a otras actividades que pasa del 2% al 1% con una baja de 100 puntos base.

El financiamiento a las actividades agrícolas, comercio e industria no sufrieron variación en este periodo. A continuación, se presentan las variaciones:

Tabla 34. Porcentaje de financiamiento por sector económico

N°	Actividad/Año	2022	2023	Variación
1	Agrícola	12%	12%	0 pb
2	Comercio	30%	30%	0 pb
3	Pecuario	7%	6%	-100 pb
4	Industria	2%	2%	0 pb
5	Personales	41%	38%	-300 pb
6	Servicios	3%	8%	500 pb
7	Vivienda	3%	3%	0 pb
8	Otras actividades	2%	1%	-100 pb
	Total	100%	100%	

4.3 Resultados Sociales

4.3.1 Generación de Empleo

Las IMF registradas en la CONAMI al cierre del año 2023, generaron la cantidad de 4,317 empleos directos a nivel nacional, de éstos el 42.71% son ocupados por mujeres, lo que

equivale a 1,844 colaboradoras integradas a la Industria de Microfinanzas, de ellas 1,324 se encuentran desempeñando funciones en las áreas administrativas y 520 se encuentran en cargos de analistas de créditos.

Tabla 35. Total de empleos por tipo de puesto y género

Tipo Colaborador	2022			2023			Variación		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Analistas	1,271	779	492	1,643	1,123	520	372	344	28
Administrativo	2,150	1,036	1,114	2,674	1,350	1,324	524	314	210
Total	3,421	1,815	1,606	4,317	2,473	1,844	896	658	238
%		53.05%	46.95%		57.29%	42.71%			

Este año el empleo alcanzó 4,317 plazas, si comparamos con el cierre del 2022 el cual presentó 3,454 plazas, si se considera la cantidad de empleos de las IMF de nuevo registro las cuales totalizan 295 plazas, los empleos incrementados alcanzan 568 nuevos empleos lo que representa un 15% en este periodo.

El índice generación de empleo presenta un leve incremento en este año, aumentando de 11 a 12 empleos por punto de atención. A continuación, presentamos las cifras globales de cuantos empleos existen por año en las Instituciones de Microfinanzas reguladas.

Tabla 36. Total Empleos del 2016 al 2023

	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016
Analistas	1,643	1,271	1,267	1,014	1,032	1,146	1,408	1,401
Administrativo	2,674	2,150	2,187	1,791	1,842	2,177	2,628	2,087
Total	4,317	3,421	3,454	2,805	2,874	3,323	4,036	3,488
IMF Registradas	62	53	50	49	40	38	38	35
Oficinas	355	315	286	191	198	196	218	221
Empleos/Sucursal	12	11	12	15	14	17	19	16

5. FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO INSTITUCIONAL Y APOYO E IMPACTO EN LA INDUSTRIA DE MICROFINANZAS.

Como parte del fortalecimiento institucional y fin de dotar de herramientas adecuadas a los colaboradores de la institución, se continuó con el proceso de renovación de equipos de cómputo de usuario final, multifuncional y servidor de archivos. Se contrataron suscripciones de MS 365 para todos los colaboradores, pero en modalidad de uso *on-premise*. También como parte de las renovaciones, se realizó la migración del servidor de correo institucional, a la versión más reciente disponible de MS Exchange, lo que permitirá gozar de actualizaciones de seguridad y el debido soporte.

Se continuó el desarrollo de la herramienta de apoyo a supervisiones, iniciado en el mes de noviembre del año anterior, que busca agilizar los procesos de supervisión de las IMF reguladas por la CONAMI. Antes de finalizar el año se inició el proceso de rediseño del sitio web institucional, con la finalidad de modernizar el principal canal de difusión de la institución y de actualizar la tecnología bajo la cual se encuentra desarrollada. La actualización incluirá la publicación de nuevos reportes estadísticos del sector de microfinanzas y la capacidad de autoservicio mediante la publicación de una interfaz de programación de aplicaciones (API¹²).

Durante el año se hizo énfasis en la concientización acerca de los riesgos de ciberseguridad. Con la finalidad de mitigar este riesgo en la institución se realizaron una serie de charlas sobre ciberseguridad y gestión de riesgo tecnológico. A este respecto y como parte de la labor de fomento al sector de microfinanzas, con el apoyo de la empresa de ciberseguridad SISAP, se realizaron una serie de charlas descentralizadas en Managua y en los departamentos. Esto también con la finalidad de tener el mayor grado de participación. Estas charlas se dieron en Managua (en las instalaciones del MHCP), León (en la sede del Banco Central de Nicaragua), Matagalpa (en la biblioteca del Banco Central de Nicaragua), Juigalpa (en las instalaciones de PRODESA) y Estelí (en un ambiente proporcionado por la institución FUNDENUSE).

6. FOMENTO DE LA INDUSTRIA DE MICROFINANZAS

El fomento y la regulación de las actividades de microfinanzas, a fin de estimular el desarrollo económico de los sectores de bajos ingresos del país, es uno de los mandatos institucionales de la CONAMI, así que, en pro de su cumplimiento en el año 2023, la CONAMI ha realizado las siguientes actividades:

6.1 Fortalecimiento de las capacidades de funcionarios de las IMF

Con el propósito de fortalecer las capacidades de los funcionarios que laboran en las IMF registradas ante la CONAMI, en el año 2023 la CONAMI gestionó y llevó a cabo 23 eventos de capacitación, en los cuales la participación de los funcionarios de las IMF alcanzó el número de 1,205.

El Anexo 11 presenta un detalle de las capacitaciones brindadas a los funcionarios de las IMF reguladas por la CONAMI, la que abarcó principalmente los siguientes temas:

- Ciberseguridad
- Finanzas responsables e inclusivas
- Marco normativo de la CONAMI

¹² Pieza de código de programación que permite a diferentes aplicaciones comunicarse entre sí y compartir información y funcionalidades.

- Prevención de lavado de activos, financiamiento al terrorismo y financiamiento a armas de destrucción masiva, abarcando la Norma, la herramienta SISPLA, la divulgación y actualización de la evaluación de riesgo.

6.2 Capacitación a maestros y estudiantes de universidades.

También se brindó capacitación a docentes y estudiantes de las universidades: La Salle de la ciudad de León y Facultad Regional Multidisciplinaria de Carazo (FAREM -Carazo), en tres (3) eventos en los que alcanzaron 142 participaciones, los temas sobre los que versó esta capacitación fueron:

- Ley N° 769, Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas y su Reforma Ley N° 1168.
- Análisis Financiero en la Supervisión de Instituciones de Microfinanzas.

7. GESTIÓN DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO

La Ley N° 769, “Ley de Fomento y Regulación” y su respectiva reforma a través de la Ley N° 1168, “Ley de Reforma a la Ley N° 769, Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas”, tiene como objeto el fomento y la regulación de las actividades de microfinanzas, a fin de estimular el desarrollo económico de los sectores de bajos ingresos del país. El artículo 53 y 88 de la Ley N° 842, “Ley de Protección de los Derechos de las Personas Consumidoras y Usuarias”, y su respectiva reforma, a través de la Ley N° 1061, “Ley de Reforma y Adición a la Ley N° 842, Ley de Protección de los Derechos de las Personas Consumidoras y Usuarias”, reconoce a la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI) como autoridad específica para aplicar dicha Ley a sus instituciones reguladas.

La CONAMI en cumplimiento de lo establecido en el “Título VI, Publicidad, Transparencia y Protección al Usuario” de la Ley N° 769, específicamente en observancia de su artículo 77, recibe y tramita los reclamos formulados por los usuarios de las IMF: “Los usuarios del microcrédito tienen derecho a presentar reclamos a las IMF registradas y a recibir de éstas, respuestas oportunas y fundamentadas por cobros indebidos y por el incumplimiento de las condiciones establecidas en la presente Ley y en el respectivo contrato (...). Los reclamos no atendidos oportunamente o con respuesta negativa por parte de las IMF registradas podrán ser recurribles ante el Presidente Ejecutivo de la CONAMI (...).”

De acuerdo con lo anterior, la Oficina de Atención al Usuario efectuó las gestiones correspondientes para garantizar el cumplimiento del procedimiento administrativo, por parte de los usuarios y las IMF, en el ejercicio de los derechos de los usuarios, en lo atinente a la atención de reclamos, denuncias o consultas presentadas en la CONAMI.

7.1 Tramitación de Reclamos

Las estadísticas sobre reclamos y consultas correspondientes al año 2023, se encuentran acotadas al período comprendido del 07 de enero al 28 de diciembre del año en referencia.

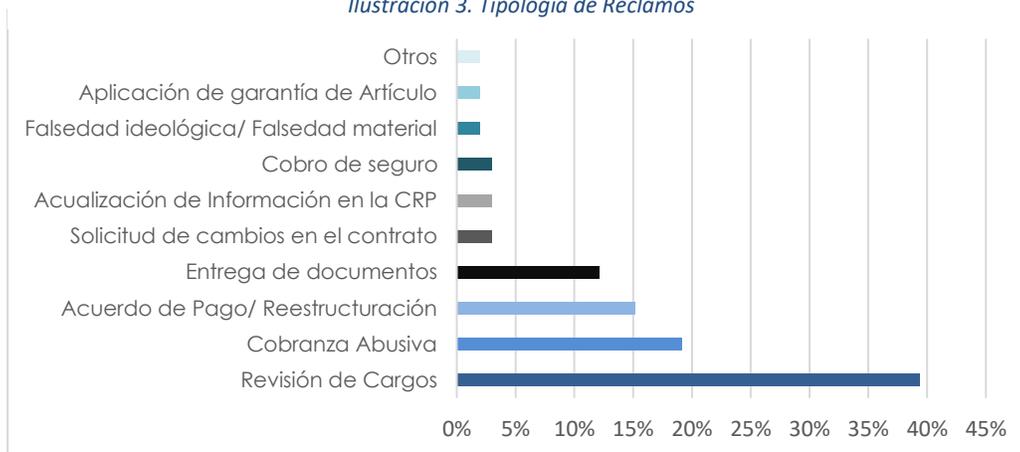
En el año 2023 los usuarios presentaron noventa y nueve (99) reclamos en contra de 21 IMF reguladas. Asimismo, se recibieron reclamos en contra de 12 instituciones no inscritas en el Registro Nacional de IMF adscrito a la CONAMI. Cabe destacar que, en estos últimos casos, los usuarios fueron asesorados y se les brindaron los datos de contacto del Ente Regulador competente, para la interposición del correspondiente reclamo. La cantidad de reclamos interpuestos en el año 2023 (99) fue similar a la cantidad de reclamos atendidos en el año 2022 (98).

De la revisión y análisis de los 99 reclamos recibidos en el año 2023, se determinó que los usuarios denunciaron y solicitaron intervención del ente regulador sobre:

- 1) Revisión de cargos aplicados: el usuario plantea que la institución financiera aplicó a la operación financiera el cobro de comisiones, gastos, intereses corrientes o moratorios que no fueron informados de forma previa a la contratación del servicio financiero, que no fueron explicados cuando se dio lectura al contenido del contrato, o bien, que en ninguna etapa del proceso crediticio fue indicado que se cobraría ese monto por el concepto que aparece en el estado de cuenta.
- 2) Acuerdo de Pago: el usuario reconoce la existencia de una deuda con la institución financiera, sin embargo, afirma que experimentó un cambio en su situación económica, lo cual no le permite continuar pagando las cuotas pactadas inicialmente, por tal razón solicita la realización de negociación con la IMF para establecer y que le sea aprobado acuerdo de pago, con el objetivo de modificar las condiciones del servicio financiero.
- 3) Cobranza Abusiva: en esta tipología se hace referencia a que la Institución Financiera, a través de su personal, o bien por medio de una empresa que presta servicios de cobranza extrajudicial, efectuó gestiones de cobranza administrativa en contravención al horario establecido en el marco normativo, o que se practicó afectando su dignidad, tranquilidad familiar, estabilidad laboral, entre otros.
- 4) Entrega de contrato y otros documentos: El usuario denuncia la falta de entrega de copia del contrato por parte de la IMF, ya sea cuando se formaliza el crédito, o bien, cuando lo solicita posterior al desembolso.
- 5) Actualización de la información: en este sentido, el usuario pide que la Institución Financiera actualice su información crediticia reportada a la central de riesgo privada, puesto que el crédito fue cancelado totalmente. Con el objetivo de obtener otro crédito se hace consulta en la central de riesgo privada, sin embargo, el usuario expresa que se ve limitado porque la primera institución no ha reportado en estado de cancelado el crédito relacionado.

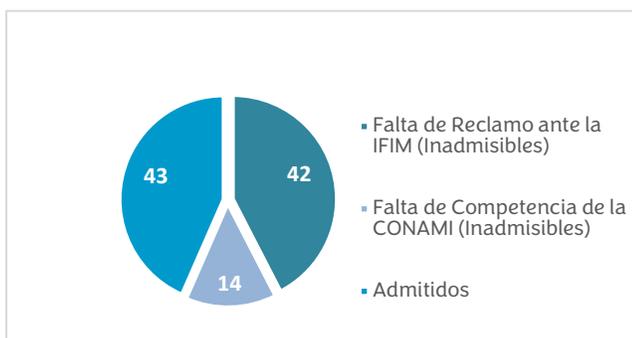
- 6) **Falsedad Ideológica:** se plantea que el usuario, ya sea en calidad de deudor o de fiador en la operación crediticia en cuestión, no emitió su consentimiento para la contratación del servicio financiero, de tal manera que su identidad fue usada por un tercero, en beneficio propio para formalizar el crédito, teniendo conocimiento de la imputación, a través del reporte emitido por la Central de Riesgo Privada.

Ilustración 3. Tipología de Reclamos



De los 99 reclamos recibidos en la CONAMI, 56 casos se declararon inadmisibles. De manera tal, que 43 de los reclamos atendidos, sí cumplieron con los requisitos para poder ser conocidos y tramitados por esta Comisión.

Ilustración 4. Reclamos admitidos vs inadmisibles



A partir de la revisión de los reclamos, la CONAMI ha resuelto y requerido, entre otros: el cumplimiento de la obligación por parte del Usuario y de la IMF, conforme las condiciones instrumentadas en el contrato, la corrección de prácticas prohibidas para las IMF, el reintegro de cobros indebidos, la entrega de contratos, entrega de documentos de cancelación, la actualización de información en las Centrales de Riesgo Privadas, además de haber intermediado la realización de acuerdos de pago entre las IMF y el cliente, aunado a que se ha observado la dispensa de cargos por parte de las IMF, entre otros.

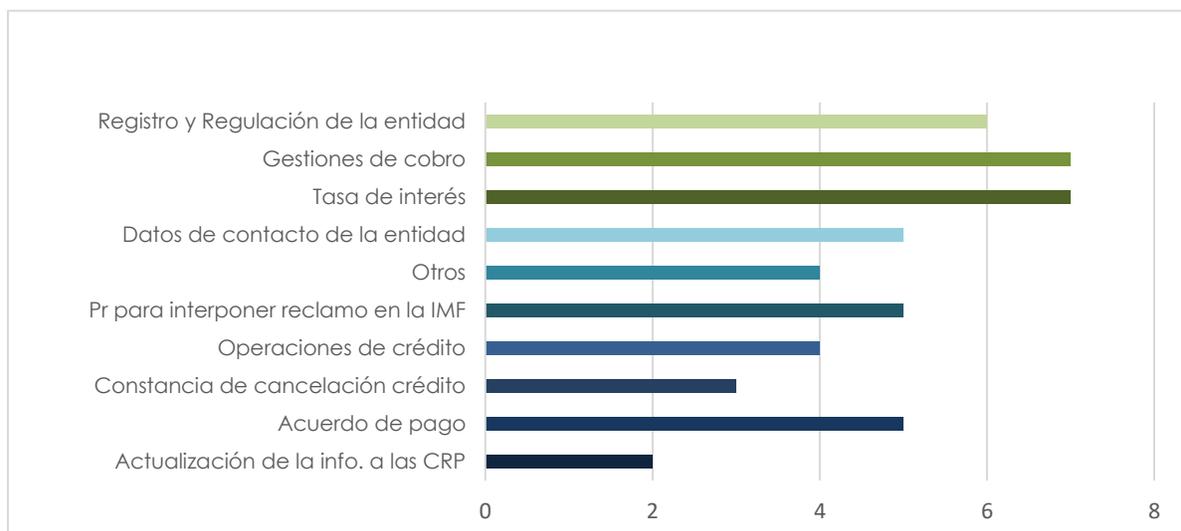
7.2 Tramitación de Consultas

En cumplimiento del Principio de Accesibilidad y Pro Consumidor y Correctivo, establecidos en el numeral 1 y 6 del artículo 4 de la Ley N° 842, “Ley de Protección de los Derechos de las Personas Consumidoras y Usuarias”, se han registrado y atendido 48 consultas formuladas por los usuarios de servicios financieros. Cabe mencionar que, durante el año 2023, las consultas aumentaron en casi un 166% por ciento en comparación a las 29

atendidas en 2022. Probablemente, en los años anteriores haya influido la falta de concurrencia de los usuarios ante este Ente Regulador, para la presentación de las consultas, producto de la crisis sanitaria. En atención a tal situación, los usuarios prefirieron gestionar el 99% de las consultas mediante los mecanismos electrónicos.

Al analizar las consultas atendidas por tipologías, durante el período de este informe, se determinó que la mayor parte de las consultas se encuentran concentradas en la legalidad de las tasas de interés cobradas por la IMF, las gestiones de cobro, inscripción y regulación de IMF, el procedimiento para presentar un reclamo contra una entidad regulada y cómo llegar a un acuerdo de pago con ellas.

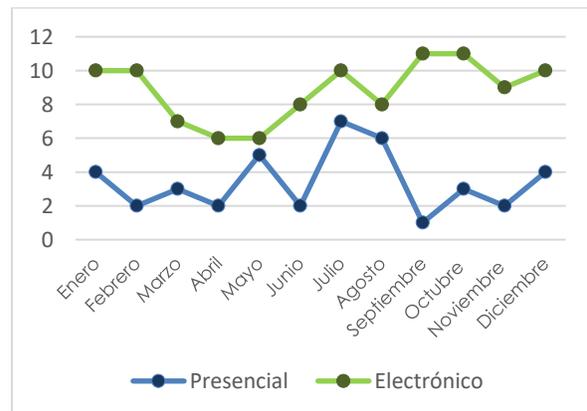
Ilustración 5. Tipología de consultas



7.3 Canales de atención

Como parte de la tendencia post crisis sanitaria, para la presentación de reclamos y consultas ante la CONAMI los usuarios han preferido utilizar el canal electrónico al canal presencial o escrito como se observa en el gráfico. De tal manera que, el 72% de los casos presentados se realiza a través de canales electrónicos.

Ilustración 6. Canal presencial vs electrónico



7.4 Capacitaciones sobre el marco regulatorio no prudencial

En cumplimiento del objetivo estratégico: “Fomentar la industria de Microfinanzas”, así como, en cumplimiento del Principio de Accesibilidad y Pro Consumidor y Correctivo,

establecidos la Ley N° 842, “Ley de Protección de los Derechos de las Personas Consumidoras y Usuarias”, la CONAMI ha establecido como una prioridad la divulgación de los derechos y obligaciones de los usuarios y de los proveedores de servicios financieros, promoviendo de esta manera la educación financiera de los usuarios y el fortalecimiento de los Sistemas de Atención al Usuario de las instituciones reguladas.

En virtud de lo anterior y con el objetivo de fortalecer los conocimientos de los funcionarios de las IMF en la materia, el 22 de septiembre de 2023, la CONAMI realizó capacitación sobre la Norma sobre Protección y Atención al Usuario, contando con la participación de 14 IMF, capacitación dirigida específicamente a los Oficiales de Atención al Usuario recientemente nombrados en el cargo.

Por otra parte, también se ha dado seguimiento a la información contenida en el Plan Operativo Anual de los Oficiales de Atención al Usuario, los Informes Trimestrales sobre el funcionamiento del Sistema de Atención al Usuario (SAU), así como, los Informes especiales de los Auditores Internos sobre el funcionamiento de dicho sistemas, sumado a la revisión del contenido de formatos de contrato y resumen informativo, que remiten las IMF a la CONAMI, conforme lo establecido en el marco regulatorio.

8. PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS

Durante el año 2023, la CONAMI a través de la Coordinación de Prevención de Lavado de Activos y Contra el Financiamiento del Terrorismo, le brindó seguimiento al cumplimiento de las disposiciones relacionadas con la mitigación del riesgo de lavado de activos en las entidades reguladas y supervisadas por la CONAMI.

En cumplimiento del Plan Operativo Anual, en materia de PLA/FT/FP, la CONAMI realizó las siguientes actividades:

8.1 Supervisiones

Durante el año 2023 se programaron trece inspecciones específicas basadas en riesgo, sin embargo, a una entidad de las programadas le fue cancelado su registro por lo que la supervisión programada fue suspendida.

Además, se realizaron actividades de monitoreo y retroalimentación de información:

- a) Recepción mensual, archivo y llenado de estadísticas de informes de ROS y/ RAIL enviados por las IMF reguladas;
- b) Atención a consulta realizadas por las IMF;
- c) Elaboración de dictamen de PLA/FT/FP de IMF en proceso de registro;
- d) Elaboración de dictamen y no objeción a nombramiento de oficiales de cumplimiento, suplentes y comité de PLA/FT/FP;

- e) Informes mensuales de coordinación con la UAF, sobre cumplimiento de reportes de las entidades;
- f) Seguimiento a los planes de acción derivados de las inspecciones;
- g) Elaboración y seguimiento al cronograma de cumplimiento de la Norma PLA-FT-FP de las nuevas instituciones de registro;
- h) Notificaciones de inspecciones;
- i) Solicitud de información de inspecciones;
- j) Realización de inspecciones;
- k) Elaboración de informes preliminares y finales de inspecciones en PLA-FT-FP;
- l) Elaboración de Resoluciones de Inspección
- m) Imposición de multas y sanciones por incumplimiento a la Norma PLA/FT/FP;
- n) Atención a recurso de revisión y apelación por impugnación de sanciones e imposición de multas a las IMF;
- o) Participación en reuniones de los enlaces técnicos del Consejo Nacional antilavado;
- p) Participación en reuniones de la subcomisión jurídica del Consejo Nacional antilavado;
- q) Registro de información estadísticas en el SINDETS, SIRESO; SISPLAN y SICCTER de la UAF;
- r) Alimentación del SISPLA.

Como parte de la retroalimentación, en el año 2023 se emitieron las siguientes circulares:

- a) Circular Administrativa PE-302-02-2023-JML, “Remisión de Circulares Administrativas emitidas a partir del año 2019”;
- b) Circular Administrativa PE-323-02-2023-JML, “Nombramiento de Oficial de Cumplimiento, Suplente de Oficial de Cumplimiento y Comité de PLA-FT-FP de las Sociedad Mercantiles, Inscritas en el Registro Nacional de IMF de la CONAMI, de conformidad con la Ley N° 1137, “Ley Especial para el cambio de Régimen Jurídico de Organismos sin Fines de Lucro”, aprobada el 9 de noviembre del 2022, publicada en La Gaceta, Diario Oficial, N° 214, del 15 de noviembre del 2022;
- c) Circular Administrativa PE-422-03-2023-JML, “Remisión de Guía dirigida al sector de APNFD, para la construcción de una matriz de riesgos en prevención del lavado de activos y financiamiento al terrorismo (LA/FT)”;
- d) Remisión de enlace de video instructivo sobre el proceso de escalamiento de un ROS.

8.2 Capacitación

Acorde a la nueva realidad, el área de PLA/FT/FP, se capacitó a través de distintos cursos ofrecidos de forma gratuita y en modalidad virtual, así mismo, bajo esta modalidad se impartió capacitaciones a las IMF como parte de la retroalimentación.

8.2.1 Capacitaciones recibidas por el personal de la CONAMI

El personal del área de prevención de lavado de activos de la CONAMI participó en trece (13) eventos de capacitación que contribuyeron a fortalecer las capacidades, lo que permite mejorar el seguimiento, monitoreo y control del riesgo de prevención de lavado de activos en las IMF reguladas por la CONAMI.

8.2.2 Capacitaciones Impartidas a las IMF

Durante el año 2023 se realizaron 5 eventos de capacitación, en los cuales se capacitaron a 488 funcionarios de las instituciones reguladas por la CONAMI:

- a) Capacitación sobre Efectividad en la implementación del SISPLA/FT/FP; Aplicación de DDC y Análisis de señales de alertas.
- b) Capacitación sobre Resolución N° CD-CONAMI-008-01AGO07-2018 “Norma para la Prevención del Lavado de Activos, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, Aplicable a las Instituciones de Microfinanzas e Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas, Supervisadas por la CONAMI.
- c) Capacitación de retroalimentación de los sistemas y/o herramientas automatizadas utilizadas por las IMF en el SISPLA”.
- d) Capacitación sobre Normativa de Registro de Sujetos Obligados ante la Unidad de Análisis Financiero (UAF) Resolución N° UAF-N-023-2023, aprobada el 31 de agosto de 2023.
- e) Divulgación: Actualización de la Evaluación Nacional de Riesgo 2020 -2022”.

8.3 Coordinación Interinstitucional

Como parte de la coordinación interinstitucional y en calidad de miembro del Consejo Nacional Anti Lavado de Activo, contra el Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva; la CONAMI, participó en las sesiones ordinarias y extraordinarias, a través de su Presidenta Ejecutiva; asimismo, la coordinadora de PLA-FT-FP participó en las reuniones de trabajo de los enlaces técnico, y en la sub comisión jurídica como invitado, todo con el objetivo de cumplir con las acciones y recomendadas para superar las brechas que a nivel país presentamos en materia de PLA/FT/FP.

Entre las principales actividades se destacan las siguientes:

1. Sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión;
2. Reuniones de trabajo de enlaces técnicos para seguimiento del plan de acción País;
3. Sesiones de trabajo para elaboración de estadísticas e informes sobre el seguimiento del GAFILAT;
4. Recopilación de estadísticas para reportar al GAFILAT, sobre efectividad
5. Reporte mensual de estadísticas en el Sistema Nacional de Estadísticas “SINDEST”;

6. Participación la subcomisión jurídica para revisión de reformas de marco legislativo en materia ALA-CFT-CFP.

En materia de PLA-FT-FP, durante el año objeto del informe, se realizaron tareas importantes destinadas a mantener un eficiente sistema de prevención de lavado de activo y contra el financiamiento al terrorismo en el sector de las microfinanzas, lo que contribuye a mantener y mejorar el cumplimiento técnico y efectividad de las recomendaciones del GAFI por parte de Nicaragua y evitar el ingreso a la lista gris de este organismo. Es compromiso del área de PLA-FT-FP, seguir cumpliendo con las acciones necesaria en tiempo y forma para generar la información que demuestren el cumplimiento técnico como de efectividad requerida en un sistema robusto ALA-CFT-CFP a nivel institucional como nacional, este cumplimiento debe ser igual o mejor cada año para mantener los logros alcanzados y la obtención de nuevos y mejores resultados.

9. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2023

El Consejo Directivo de la CONAMI, aprobó el presupuesto de ingresos y gastos de la Institución para el año 2023 en la sesión ordinaria 09-2022, del 25 de agosto de 2022, y posteriormente lo ratificó en la sesión ordinaria 13-2022 realizada el 22 de diciembre del 2022.

9.1 Presupuesto de ingresos y gastos

La CONAMI considerando la situación financiera de las instituciones a las que supervisa y regula, en sesión del Consejo Directivo, realizada el 12 de febrero del año 2019, aprobó con la Resolución CD-CONAMI-004-03FEB122019 la “Norma de Reforma a la Norma sobre Aportes de Instituciones de Microfinanzas”, publicada en La Gaceta Diario Oficial el 13 de marzo 2019, con la cual se modificó (disminuyó) para el año 2019, la base de cálculo y monto del aporte, que las IMF debían de pagar a la CONAMI por su registro en el Registro Nacional de IMF, el cual pasó a ser de 3.0 (tres por mil anual) a 2.25 (Dos punto veinticinco por mil anual), sobre la base del valor de los activos totales del ejercicio económico inmediato anterior y durante el año 2022 con la Resolución N° CD-CONAMI-019-02DIC14-2021, de fecha 14 de diciembre 2021 “Extensión de Plazo de Vigencia de la Norma de Reforma a la Norma sobre Aportes de Instituciones de Microfinanzas”, publicada en La Gaceta, Diario Oficial N° 08, de fecha 14 de enero 2022, la reforma se mantuvo vigente por el año 2022.

Para el año 2023, el Consejo Directivo valorando la mejoría en la situación financiera de las IMF aprobó con la Resolución N° CD-CONAMI-010-03SEPT29-2022, de fecha 29 de septiembre 2022 “Norma de Restablecimiento de la Resolución CD-CONAMI-004-02OCT29-2012, Norma sobre Aportes de Instituciones de Microfinanzas”, publicada en La Gaceta, Diario Oficial, N° 200, de fecha 25 de octubre 2022, por lo cual los aportes notificados a las IMF por el año 2023 fueron en la magnitud de 3.0 (tres por mil anual).

La CONAMI mantuvo vigentes las siguientes medidas de ahorro y restricción del gasto.

1. Congelamiento de 8 plazas del personal, de un total de 14 plazas vacantes.
2. En las capacitaciones ha prevalecido la modalidad virtual y potencialización de las capacitaciones ofrecidas por ASBA y otros organismos.
3. Los beneficios al personal, tales como ayuda alimenticia, pago de combustible, kilometraje, y telefonía móvil, entre otros, se mantuvieron suspendidos hasta mayo del año 2023 y se restablecieron parcialmente a partir del mes de junio de dicho año.

9.2 Ejecución de ingresos de la CONAMI año 2023

Durante el año se administraron los siguientes fondos:

- a) Aportes del Gobierno, que la CONAMI recibe a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para cubrir parte de sus gastos corrientes, principalmente servicios personales.
- b) Fondos Propios, que principalmente provienen de los aportes que las Instituciones de Microfinanzas (IMF), pagan a la CONAMI por su registro ante la entidad, y en menor medida del mantenimiento de valor e intereses que generan las cuentas bancarias que mantiene la CONAMI.

El presupuesto de ingresos de la CONAMI para el año 2023 fue de C\$55.19 millones los que alcanzaron una ejecución de 99.52%, la composición por fuente de fondos se presenta a continuación:

Tabla 25. Ejecución de Ingresos 2023

INGRESOS	Total Año 2023	Gobierno	Fondos Propios
Presupuesto			
Aportes del Gobierno	6,762,988	6,762,988	
Aportes de las IMF	48,254,239		48,254,239
Otros Ingresos	175,537		175,537
Total Presupuesto	55,192,764	6,762,988	48,429,776
Ejecución			
Aportes del Gobierno	6,762,988	6,762,988	
Aportes de las IMF	48,033,649		48,033,649
Otros Ingresos	132,106		132,106
Total Ejecución	54,928,743	6,762,988	48,165,755
% EJECUCIÓN			
Aportes del Gobierno	100.00%	100.00%	
Aportes de las IMF	99.54%		99.54%
Otros Ingresos	75.26%		75.26%
% Ejecución	99.52%	100.00%	99.45%
Ingresos Extra Plan			
	Monto C\$	Gobierno	Fondos Propios
1. Aportes de IMF de períodos anteriores al 2023	633,568		633,568
2. Intereses de IMF por aportes del año 2022 y 2023	24,873		24,873

3. Otros ingresos	36,169		36,169
Total Extra Plan	694,610	-	694,610

Cifras absolutas en córdobas

Durante el año 2023 se obtuvieron ingresos fuera del presupuesto que, también, se han detallado en el cuadro anterior y que están integrados principalmente por aportes pagados por las IMF de periodos anteriores al 2023.

Los ingresos por los aportes que las IMF pagaron a la CONAMI por su registro en el Registro Nacional de IMF, tuvieron el siguiente comportamiento:

Tabla 26. Ingresos por aportes del 2023

Aportes IMF	Proyectados	Recibidos	% Ejecución
		48,254,239	48,033,649

Aportes IMF	Notificados	Recibidos	% Ejecución
		48,300,246	48,033,649

En la proyección se emplea un criterio conservador y se excluyen las IMF que no han cumplido con su obligación de pagar por más de un año, esta proyección se realizó en agosto del año anterior (2022), en algunas IMF el monto proyectado fue menor al real, y estos montos fueron compensados con nuevas IMF que se registraron en el año 2023 como efecto de la entrada en vigor de las siguientes leyes:

Ley N° 1115, “Ley General de Organización y Control De Organismos Sin Fines de Lucro”, define a los Organismos sin Fines de Lucro (OSFL), como personas jurídicas no lucrativas, cuyo fin es humanitario, religioso, cultural, educativo, social o fraternal que generalmente se financian con ayuda o donaciones.

Ley N° 1137, “Ley Especial para el Cambio de Régimen Jurídico de Organismos Sin Fines de Lucro”, determinó que las IMF constituidas como asociaciones o fundaciones sin fines de lucro, pero su actividad es mercantil, deben ser reguladas conforme la ley de la materia, por lo que se hace necesario modificar su régimen jurídico.

En las notificaciones se consideran todas las IMF registradas al cierre del año 2022, incluyendo aquellas que fueron aprobadas después de haber presentado el Anteproyecto de Presupuesto de 2023 (formulado en agosto 2022) y también las IMF que fueron aprobadas a registrarse durante el año 2023.

En el Anexo 07, presentan detalle el monto pagado por las IMF en concepto de aportes por el año 2023.

9.3 Ejecución de gastos de la CONAMI año 2023:

El presupuesto de gastos de la CONAMI para el año 2023 fue de C\$51.81 millones, los que alcanzaron una ejecución de 81.45%, la composición por fuente de fondos se presenta a continuación:

Tabla 27. Ejecución de gastos 2023

Egresos	Total Año 2023	Gobierno	Fondos Propios
Presupuesto			
Servicios Personales	34,402,794	5,280,015	29,122,779
Servicios No Personales	10,000,528	1,482,973	8,517,555
Materiales y Suministros	2,470,803	-	2,470,803
Gastos de Capital	4,206,523	-	4,206,523
Cuotas a organismos internacionales - ASBA	725,848	-	725,848
Total Presupuesto	51,806,496	6,762,988	45,043,508
Ejecución			
Servicios Personales	30,213,914	5,280,015	24,933,899
Servicios No Personales	6,921,226	1,482,973	5,438,253
Materiales y Suministros	1,838,877	-	1,838,877
Gastos de Capital	2,494,514	-	2,494,514
Cuotas a organismos internacionales - ASBA	725,848	-	725,848
Total Ejecución	42,194,380	6,762,988	35,431,392
% Ejecución			
Servicios Personales	87.82%	100.00%	85.62%
Servicios No Personales	69.21%	100.00%	63.85%
Materiales y Suministros	74.42%		74.42%
Gastos de Capital	59.30%		59.30%
Cuotas a organismos internacionales - ASBA	100.00%		100.00%
% Ejecución	81.45%	100.00%	78.66%

El monto disponible al cierre del año del presupuesto de gasto es de C\$9.61 millones, de los cuales corresponden:

Tabla 40. Disponible al cierre del 2023

Descripción	Presupuesto Disponible	%
Servicios Personales	4,188,880	44%
Servicios No Personales	3,079,302	32%
Materiales y Suministros	631,926	7%
Gastos de Capital	1,712,009	18%
Totales	9,612,116	100%

- En los **Servicios Personales** la sub ejecución por C\$4.19 millones, se origina por rotación de personal del año 2022, plazas que no se contrataron desde el inicio del año 2023, la gran mayoría permanentes y que representan el 56% del monto que quedó disponible en este grupo de gastos, en segundo lugar están pagos de indemnización por cese de funciones y vacaciones, que representan 39% de la disponibilidad en el presupuesto, se proyectaron cifras importantes en base a la

experiencia del año 2022 y no fue necesario pagar, porque la rotación de personal cesó en el año 2023.

- En los **Servicios No Personales**, quedó disponible monto por C\$3.08 millones de los cuales 55% corresponden a procesos de compra o contratación, que fueron considerados en el presupuesto del año y que no fueron ejecutados como parte del PAC 2023, y 45% corresponden a ahorros generados en la ejecución del gasto.
- **Materiales y Suministros**, el disponible del presupuesto anual es de C\$631.9 miles, corresponde a 55% a procesos de compra que no fueron ejecutados en el año y 45% a ahorros en la ejecución del gasto.
- **Activos No Financieros – Gastos de Capital**, se realizaron todos los procesos de compra que estaban previstos en el año, del disponible de C\$1.7 millones del presupuesto, corresponden 54% a compra de servidor adjudicado en el año 2023 y que será finalmente pagado en el año 2024 y no forma parte de la ejecución del año 2023 por este motivo, y 46% son ahorros generados en los procesos de compra realizados.

El Anexo 08 presenta detalle de los gastos por renglón de gastos, plan, ejecución y disponible.

9.4 Disponibilidades

A continuación, se presenta el detalle de las disponibilidades al cierre del año 2023, por fuente de fondos:

Tabla 41. Disponibilidades al cierre del 2023

Disponibilidades por fuente de fondos	Al 31 de diciembre del año 2023	Fuente 11 Gobierno	Fuente 14 Fondos Propios Aportes IMF y Otros
Caja Chica	-	-	-
Saldo cuentas bancarias - BANPRO	9,558,600	464,075	9,094,525
Saldo cuenta escritural - MHCP - BCN	47,370,152		47,370,152
TOTAL	56,928,752	464,075	56,464,677
Disponibilidad Restringida			
Pasivos laborales (Aguinaldo e Indemnización)	7,495,892		7,495,892
Provisiones y cuentas por pagar	1,297,827	464,075	833,752
Contratos suscritos	-		
Disponibilidad No Restringida	48,135,033	-	48,135,033

9.5 Presentación de informes al Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP)

Se cumplió con la presentación al MHCP de los siguientes informes:

- a) Programación Financiera anual y trimestral.
- b) Ejecución de gastos mensual con reportes trimestrales.
- c) Ejecución de ingresos mensual con reportes trimestrales.

9.6 Formulación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del año 2024

En cumplimiento a las disposiciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) el anteproyecto del presupuesto del año 2024 fue presentado al Consejo Directivo el 24 de agosto 2023, siendo aprobado por este órgano. El anteproyecto fue enviado al MHCP el 31 de agosto de 2023 y fue aprobado por la Asamblea Nacional en el mes de diciembre 2023.

10. FORTALECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO DE LA CONAMI

10.1 Fortalecimiento del Control Interno

Es importante mencionar que durante el año 2023 la CONAMI cumplió las siguientes tareas:

- Realización de sesiones del Comité de Auditoría y Finanzas, seis (6) en total.
- Realización de sesiones del Comité de Tecnología, tres (3) en total.
- Nueva confirmación a la Unidad de Auditoría Interna del seguimiento de los hallazgos y cumplimiento de recomendaciones de las revisiones de Auditoría Interna de períodos anteriores.
- Evaluaciones semestrales del Sistema de Control Interno, que concluye con la certificación que es enviada a la Contraloría General de la República, por el II semestre del año 2022 y I semestre del año 2023.
- Reforzamiento del Código de Ética y Conducta Profesional del personal de la CONAMI.
- Emisión de los siguientes manuales:
 - Manual de Información y Comunicación.
 - Manual de Procedimientos para la Administración Financiera.
 - Manual de Organización y Funciones, actualización.

11. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS COLABORADORES

11.1 Estructura organizativa y cantidad de empleados

La CONAMI concluyó el año 2023 con 45 empleados activos de los cuales 5 ocupan puestos temporales, la Institución continúa manteniendo 14 puestos vacantes al cierre del año, que incluyen 8 puestos que se mantuvieron congelados en este año:

Tabla 42. Cantidad de empleados y plazas vacantes

Puestos	Activos	Vacantes
Permanentes	40	14
Temporales	5	
Totales	45	14

Del total de 45 empleados activos 29 (64.44%) son mujeres y 16 (35.56%) son hombres.

El Anexo 09 presenta el detalle de cargos y número de empleados de la CONAMI por los años 2023 y 2022.

11.2 Capacitación al personal de la CONAMI

El fortalecimiento de las capacidades del personal de la CONAMI continúa siendo una prioridad para la administración de la Institución, por lo cual los colaboradores durante el año 2023 asistieron a **74 eventos de capacitación** y alcanzaron **596 participaciones**, dichos eventos fueron en su gran mayoría en modalidad virtual.

El énfasis en estas capacitaciones en el año 2023 ha sido la gestión integral de los riesgos en el ámbito del sistema financiero, del cual las instituciones reguladas por la CONAMI forman parte, y se brindó especial interés al tema de ciberseguridad y a las finanzas responsables e inclusivas, así mismo, se continuó con el fortalecimiento de los temas de Control Interno.

La CONAMI organizó la mayoría de los eventos de capacitación alcanzando un número de 33 del total de eventos y la Asociación Supervisores Bancarios de las Américas (ASBA), de la cual la CONAMI es miembro colaborador, organizó 16 del total de eventos de capacitación que forman parte de su Plan Continental de Capacitación, que ofrece cursos especializados para instituciones supervisoras y reguladoras como la CONAMI, por lo cual la CONAMI aporta anualmente US\$20,000.00 (Veinte mil dólares).

Durante el año la CONAMI continuó reforzando la divulgación, capacitación y reforzamiento en el personal sobre el Código de Ética y Conducta Profesional al personal.

El Anexo 10 presenta un detalle de las capacitaciones brindadas a los colaboradores de la CONAMI agrupadas por la institución que organizó los eventos, y por los temas sobre los que trataron estas capacitaciones.

11.3 Plan Operativo Anual – POA 2023

Se desarrolló el Plan Operativo del año 2023, y la presentación de este a todo el personal de la CONAMI, actividad que se llevó a cabo los días 7 y 8 de febrero 2023 y en la cual participaron todos los colaboradores, y en donde cada Director y Jefe de área presenta el Plan Operativo de la unidad organizativa que dirige y como este se relaciona con los objetivos estratégicos, los objetivos del año y con el resto de las unidades organizativas.

El plan operativo anual del año 2023 fue objeto de seguimiento y monitoreo.

12. ADQUISICIONES 2023

El programa Anual de Contrataciones para el año 2023, aprobado por la máxima Autoridad de la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI), fue publicado en el Portal Nicaragua Compra, Sistema de Contrataciones Electrónicas (SISCAE) de la Dirección General de Contrataciones del Estado (DGCE-MHCP), el día 25 de enero del 2023. Se programaron un total de treinta y siete (37) procedimientos de compras y/o contrataciones con presupuesto total estimado de C\$9,259,417.00 (Nueve millones doscientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos diecisiete córdobas netos).

El total de las treinta y siete (37) contrataciones programadas se clasificaron por tipo de modalidad en: 31 contrataciones menores divididas entre bienes y servicios; 3 contrataciones simplificadas por servicios y 2 Licitación Selectivas de servicios y 1 Licitación Pública por Bienes.

Durante el año 2023 se realizaron nueve (09) modificaciones al PAC, con el objeto de realizar: (i) inclusión de nuevas contrataciones por necesidad institucional no planificada inicialmente o por procesos declarados desiertos con nueva reapertura, (ii) exclusiones de los procedimientos de contratación programados que por situaciones de fuerza mayor no se alcanzó su ejecución conforme a lo proyectado, (iii) modificaciones de fechas, montos estimados y modalidad de contratación inicialmente planificada por efecto de estudio previo.

A continuación, se detallan los resultados de ejecución del Plan Anual de Contrataciones (PAC) por trimestre del año 2023:

Tabla 43. Ejecución del Plan Anual de Contrataciones

Resultado del Trimestre	Procedimientos Ejecutado	Monto Adjudicados
I trimestre 2023	9	C\$1,574,531.69

II trimestre 2023	14	C\$ 2,159,722.55
III trimestre 2023	7	C\$ 1,973,762.69
IV trimestre 2023	12	C\$ 4,473,510.77
	42	C\$ 10,181,527.70

De la descripción anterior, 8 procesos fueron ejecutados mediante renovación de contrato de los procesos programados, por la suma total al cierre de año de C\$1,433,975.12; mismos que por su naturaleza las líneas en el formato PAC, han sido excluidas en la última versión del PAC (IX Modificación).

Se incluyó y ejecutó proceso por Acuerdo Marco para la compra de útiles de oficina y papelería autorizado por la Dirección General de Contrataciones del Estado, quedando sujeto por parte de la Enditad la Administración Contractual.

En conclusión, al finalizar el año 2023, se ejecutaron un total de 34 procedimientos de contratación, más 8 renovaciones de contrato distribuido por modalidad de la siguiente manera:

Tabla 44. Cantidad de procedimientos ejecutados por modalidad

N°	Modalidad	Cantidad	Presupuesto Ejecutado	Observaciones
1	Contratación Menor	32	C\$3,622,989.65	Corresponde a procedimientos ordinarios y renovaciones de contrato.
2	Licitación Selectiva	5	C\$5,416,838.59	Corresponde a procedimiento ordinario
3	Contratación Simplificada	4	C\$1,079,859.15	Corresponde a procedimientos ordinarios y renovaciones de contrato.
4	Acuerdo Marco	1	C\$61,840.31	Administración Contractual
		42	C\$10,181,527.70	Procedimientos Ordinarios y Renovaciones de Contrato

12.1 Procedimientos Declarados desiertos del PAC 2023

Durante el año 2023 se declararon 4 procedimientos desiertos, de las cuales 2 fueron abiertos nuevamente por necesidad existente, el resto no sufrió reapertura.

12.2 Procedimientos Excluidos del PAC 2023

Fueron excluidos un total de seis líneas (06) correspondientes a procesos planificados en el Programa Anual de Contrataciones, mismos que no fueron ejecutados por situación de fuerza mayor y por su naturaleza ocho (8) renovaciones de contrato.

12.3 Publicación de la información en el SISCAE

De conformidad al reporte del Sistemas Electrónicos de Contrataciones del Estado (SISACE), en cuanto a las publicaciones efectuadas en el portal electrónico durante el período de enero a diciembre 2023, se constató que el ingreso de la información de los procesos de compra y/o contrataciones de la CONAMI fueron publicados de acuerdo con la planificación y sus reprogramaciones, mediante modificaciones al PAC.

13. AUDITORÍA INTERNA

De conformidad a los artículos 43,44 y 45 de la Ley N° 681, “Ley Orgánica de la Contraloría General de la República”, Normas de Auditoría Gubernamental de Nicaragua (NAGUN) emitidas por la Contraloría General de la República, el Consejo Superior de la Contraloría General de la República, en sesión extraordinaria N° 1319, del 14 de febrero del 2023, aprobó el Plan Anual de Trabajo del año 2023.

La auditoría interna es una sola unidad funcional, por lo que ejerce en forma integrada las funciones que fija el marco legal existente. Para su cumplimiento, se utilizan las normativas emitidas por la Contraloría General de la República, y por otras instancias técnicas, así como, políticas y procedimientos internos que le permiten guiar en forma profesional su labor.

La estructura organizativa de la CONAMI se compone de la siguiente forma: Consejo Directivo, Presidencia Ejecutiva, División Legal, División Administrativa Financiera, Dirección de Registro y Supervisión, División de Tecnología, Unidad de Adquisiciones.

En virtud de lo anterior, durante el año 2023, los objetivos estratégicos de la Unidad de Auditoría Interna están orientados, entre otras cosas, a controlar, evaluar y fiscalizar los procesos de dirección de la CONAMI.

Durante el año 2023 la Unidad de Auditoría Interna de la CONAMI, realizó las siguientes actividades y se obtuvieron los siguientes resultados:

- a) Realizar auditorías de cumplimiento a las operaciones financieras o administrativas de la CONAMI, con el fin de evaluarlas y elaborar el correspondiente informe que contenga los comentarios, recomendaciones y conclusiones.
- b) Evaluar que el Sistema de Control Interno de la CONAMI, cumpla con los lineamientos de las Normas Técnicas de Control Interno (NTCI).
- c) Verificar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por auditoría interna.
- d) Gestionar asistencia a programas especializados de capacitación para la Unidad de Auditoría Interna de la CONAMI.

La Unidad de Auditoría Interna de la CONAMI, realizó tres auditorías programadas de acuerdo con el Plan Anual de Auditoría aprobado por la Contraloría General de la Republica:

- a) Auditoría de Cumplimiento a la Administración de los recursos presupuestados para la ejecución de los egresos efectuados por la Comisión Nacional de Microfinanzas (COMANI), en el período del 01 de enero al 31 de diciembre 2022.
- b) Auditoría de cumplimiento a los procesos de contrataciones efectuadas por la Comisión Nacional de Microfinanzas, en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.
- c) Auditoría de Cumplimiento a los ingresos de la Comisión Nacional de Microfinanzas (COMANI), en el período comprendido de 1 de enero al 31 diciembre de 2022.

Las tres Auditorías Programadas de acuerdo con el Plan Anual de Auditoría aprobado por la Contraloría General de la República, obtuvieron resultados satisfactorios, no habiéndose generado recomendaciones de Control Interno.

14. ANEXOS

Anexo 01. Detalle de Resoluciones aprobadas por el Consejo Directivo

N°	Resolución	Descripción
1	CD-CONAMI-001-01ENE26-2023	AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE IMF DE LA SOCIEDAD MERCANTIL THE NEO FUND, SOCIEDAD ANÓNIMA (THE NEO FUND)
2	CD-CONAMI-002-02ENE26-2023	AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE IMF DE LA SOCIEDAD MERCANTIL, PROVEEDORA DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y SOCIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA (PRODESSA)
3	CD-CONAMI-003-03ENE26-2023	AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE IMF DE LA SOCIEDAD MERCANTIL, EMPRENDEDORES MODERNOS DE CHACARASECA, SOCIEDAD ANÓNIMA (EMDECHA, S. A.)
4	CD-CONAMI-004-04ENE26-2023	AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE IMF DE LA SOCIEDAD MERCANTIL, EMPRENDEDORES EL JICARAL, SOCIEDAD ANÓNIMA (EMELJI, S. A.)
5	CD-CONAMI-005-05ENE26-2023	CANCELACIÓN DEL REGISTRO DE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA MICROEMPRESA (FUDEMI) EN EL REGISTRO NACIONAL DE IMF ADSCRITO A LA CONAMI.
6	CD-CONAMI-006-06ENE26-2023	RESOLUCIÓN SOBRE RESTABLECIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN N° CD-CONAMI-012-02MAY13-2013 "ASIGNACION DE COMBUSTIBLE Y PAGO DE DEPRECIACION VEHICULAR A LA PRESIDENCIA EJECUTIVA DE CONAMI"
7	CD-CONAMI-007-07ENE26-2023	PLAZO ADICIONAL PARA DICTAR NORMAS GENERALES REQUERIDAS POR LA LEY N° 769: "LEY DE FOMENTO Y REGULACIÓN DE LAS MICROFINANZAS".
8	CD-CONAMI-008-01FEB02-2023	AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE IMF DE LA SOCIEDAD MERCANTIL MICROFINANCIERA APROVIN, SOCIEDAD ANÓNIMA SANTO TOMÁS, CHONTALES (APROVIN, S. A.)
9	CD-CONAMI-009-02FEB02-2023	AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE IMF DE LA SOCIEDAD MERCANTIL, GLOBAL MICROFINANCE, SOCIEDAD ANÓNIMA.
10	CD-CONAMI-010-03FEB10-2023	AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE IMF DE LA SOCIEDAD MERCANTIL, FONDO UNIDO PARA EL DESARROLLO DE LA PEQUEÑA, MEDIANA Y MICROEMPRESA, SOCIEDAD ANÓNIMA (FONDOPYME, S. A.).
11	CD-CONAMI-011-04FEB10-2023	AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE IMF DE LA SOCIEDAD MERCANTIL, MICROFINANZAS ALTERNATIVA, SOCIEDAD ANÓNIMA
12	CD-CONAMI-012-05FEB10-2023	AUTORIZACIÓN PARA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE IMF DE SMART CREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA (SMART CREDIT, S. A.)
13	CD-CONAMI-013-06FEB10-2023	AUTORIZACIÓN PARA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE IMF DE SERVICIOS INTEGRALES AMIGO, SOCIEDAD ANÓNIMA (SIASA)
14	CD-CONAMI-014-07FEB23-2023	CANCELACIÓN DEL REGISTRO DE CREDIEXPRESS, SOCIEDAD ANÓNIMA, EN EL REGISTRO NACIONAL DE IMF ADSCRITO A LA CONAMI
15	CD-CONAMI-015-08FEB23-2023	CANCELACIÓN DEL REGISTRO DE GENTE MÁS GENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, EN EL REGISTRO NACIONAL DE IMF ADSCRITO A LA CONAMI
16	CD-CONAMI-016-01MAR02-2023	RESOLUCIÓN A RECURSO DE APELACIÓN PROMOVIDO POR PRÉSTAMOS PARA EL DESARROLLO DE LA MICROEMPRESA, SOCIEDAD ANÓNIMA, (PRESTANICA, S. A.)
17	CD-CONAMI-017-01ABR27-2023	NORMA SOBRE REMISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA, CREDITICIA Y ESTADÍSTICA
18	CD-CONAMI-018-01MAY25-2023	AUTORIZACIÓN PARA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE IMF DE CREDITOS PARA LA MICROEMPRESA, SOCIEDAD ANÓNIMA (MICROCREDIT, S. A.)
19	CD-CONAMI-019-02MAY25-2023	NORMA SOBRE GESTIÓN DE RIESGO CREDITICIO PARA INSTITUCIONES DE MICROFINANZAS

20	CD-CONAMI-020-01JUN29-2023	RESOLUCIÓN A RECURSO DE APELACIÓN PROMOVIDO POR CRÉDITOS Y COBROS, L. P., SOCIEDAD ANÓNIMA, (CRECOSA)
21	CD-CONAMI-021-01AGO31-2023	CANCELACIÓN DEL REGISTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS CASTILLO, SOCIEDAD ANÓNIMA (DINAR) EN EL REGISTRO NACIONAL DE IMF ADSCRITO A LA CONAMI.
22	CD-CONAMI-022-02AGO31-2023	AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE IMF DE GRUPO DUHO, S. A.
23	CD-CONAMI-023-01SEPT28-2023	CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL EN EL REGISTRO NACIONAL DE IMF DE COMPAÑÍA FINANCIERA CENTROAMERICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR COMPAÑÍA CENTROAMERICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA, (COFICENTRO, S. A.)
24	CD-CONAMI-024-02SEPT28-2023	CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL EN EL REGISTRO NACIONAL DE IMF, DE "CORPORACIÓN FINANCIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA" (COFINSA), POR "CREDI-FACIL, SOCIEDAD ANÓNIMA (CREDIFACIL, S. A.)
25	CD-CONAMI-025-03SEPT28-2023	RESOLUCIÓN A RECURSO DE APELACIÓN PROMOVIDO POR SOMOS UNICREDIT YA, SOCIEDAD ANÓNIMA (UNICREDIT YA, S. A.)
26	CD-CONAMI-026-01NOV30-2023	ESTABLECIMIENTO DE PLAZO DE REGISTRO ANTE LA CONAMI PARA LAS INSTITUCIONES DE MICROFINANZAS (IMF)
27	CD-CONAMI-027-02NOV30-2023	NORMA SOBRE LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE MICROFINANZAS EN EL REGISTRO NACIONAL DE IMF
28	CD-CONAMI-028-03NOV30-2023	NORMA PARA LA PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA, CONTABLE Y LEGAL DE LAS IMF NO REGISTRADAS EN LA CONAMI
29	CD-CONAMI-029-04NOV30-2023	RESOLUCIÓN A RECURSO DE APELACIÓN PROMOVIDO POR FONDOPYME, SOCIEDAD ANÓNIMA
30	CD-CONAMI-030-01DIC21-2023	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN DE LAS IFIM EN EL REGISTRO NACIONAL DE IMF EN VIRTUD DE LA LEY N° 1168, LEY DE REFORMA A LA LEY N° 769 LEY DE FOMENTO Y REGULACIÓN DE LAS MICROFINANZAS.

Anexo 02. Instituciones de Microfinanzas Inscritas en el Registro Nacional de IMF.

N°	Categoría de IMF	Nombre Comercial	Razón Social
1	IMF	CONFIANSA	CONSULTORES FINANCIEROS S.A.
2	IMF	PRODESA CORP.	CORPORACION PARA LA PROMOCION Y EL DESARROLLO CORP
3	IMF	FUNDEMUJER SIEMPRE S.A.	FUNDEMUJER SIEMPRE, SOCIEDAD ANÓNIMA
4	IMF	FUNDENUSE S.A.	FUNDENUSE SOCIEDAD ANONIMA
5	IMF	LEON 2000 IMF S.A.	LEON 2000 IMF SOCIEDAD ANONIMA
6	IMF	PROMUJER LLC	PROMUJER NICARAGUA LLC
7	IMF	SERFIGSA	SERVICIOS FINANCIEROS GLOBALES NICARAGUA SOCIEDAD ANONIMA
8	IMF	PANA PANA S.A.	PANA PANA, SOCIEDAD ANÓNIMA
9	IMF	ASODENIC S.A.	ASODENIC, SOCIEDAD ANÓNIMA
10	IMF	MICREDITO S.A.	EMPRESA PARA EL APOYO Y DESARROLLO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA URBANA Y RURAL, SOCIEDAD ANONIMA
11	IMF	PRESTANICA S.A.	PRÉSTAMOS PARA EL DESARROLLO DE LA MICROEMPRESA, SOCIEDAD ANÓNIMA
12	IMF	ALDEA GLOBAL S.A.	ALDEA GLOBAL, SOCIEDAD ANÓNIMA
13	IMF	GMG Servicios	GMG SERVICIOS NICARAGUA SOCIEDAD ANONIMA
14	IMF	UNICOSERVI S.A.	UNICOSERVI SOCIEDAD ANONIMA
15	IMF	MERCAPITAL	MERCAPITAL DE NICARAGUA SOCIEDAD ANONIMA
16	IMF	CREDIEXPRESS S.A.	CREDIEXPRESS SOCIEDAD ANONIMA
17	IMF	SERFIDE	SERVICIOS FINANCIEROS Y DESARROLLO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA
18	IMF	CREDIFÁCIL	CREDI - FÁCIL SOCIEDAD ANONIMA
19	IMF	FID, S.A	FID, SOCIEDAD ANÓNIMA
20	IMF	FAMESA	FONDO DE APOYO A LA MICROEMPRESA SOCIEDAD ANÓNIMA
21	IMF	AMLK S.A.	AMLK, SOCIEDAD ANÓNIMA
22	IMF	MICREDICASA, S.A	MICROFINANCIERA MICREDICASA SOCIEDAD ANÓNIMA
23	IMF	CRECOSA	CREDITOS Y COBROS, LP. SOCIEDAD ANÓNIMA
24	IMF	IMG	IMG SERVICIOS FINANCIEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA
25	IMF	DAILY CREDIT	MICROFINANCIERA DAILY CREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA
26	IMF	MICROFINANCIERA FUNDESER S.A	MICROFINANCIERA FUNDESER SOCIEDAD ANÓNIMA
27	IMF	FIDEM, S.A	FIDEM, SOCIEDAD ANÓNIMA
28	IMF	SERVICREDITO	SERVICREDITO, SOCIEDAD ANÓNIMA
29	IMF	FODEMI	FONDO DE DESARROLLO PARA LA MICROEMPRESA, SOCIEDAD ANÓNIMA
30	IMF	CREDICITI	COFICENTRO - COMPAÑIA CENTROAMERICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA
31	IMF	CREDICOMPRAS	CRÉDITO PARA COMPRAS, SOCIEDAD ANÓNIMA
32	IMF	FIDES CAMINA, S.A.	FIDES CAMINA, SOCIEDAD ANÓNIMA
33	IMF	SERVIFINSA	SERVICIOS FINANCIEROS DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA
34	IMF	APROVIN, S.A.	MICROFINANCIERA APROVIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, SANTO TOMAS, CHONTALES
35	IMF	GLOBAL MICROFINANCE, S.A.	GLOBAL MICROFINANCE, SOCIEDAD ANÓNIMA
36	IMF	FONDOPYME, S.A.	FONDO UNIDO PARA EL DESARROLLO DE LA PEQUEÑA, MEDIANA Y MICROEMPRESA
37	IMF	MICROCREDIT, S.A.	CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA, SOCIEDAD ANONIMA.
38	IMF	GRUPO DUHO,S.A.	GRUPO DUHO, SOCIEDAD ANONIMA

N°	Categoría de IMF	Nombre Comercial	Razón Social
39	IMF	AFODENIC	SOCIEDAD DE MICROFINANZAS INCLUSIVAS, SOCIEDAD ANÓNIMA
40	IMF	CEPRODEL S.A.	CENTRO DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO, SOCIEDAD ANÓNIMA
41	IMF	MIDESA	MICROFINANCIERA DE DESARROLLO, SOCIEDAD ANÓNIMA
42	IMF	OPORTUCREDIT S.A.	GRUPO GOLD SOCIEDAD ANONIMA
43	IMF	SOYAHORA	SOYAHORA SOCIEDAD ANONIMA
44	IMF	INSTACREDIT	INSTACREDIT SOCIEDAD ANONIMA
45	IMF	FUMDEC S.A.	FUMDEC MUJER Y ECONOMÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA
46	IMF	CREDIGLOBEX S.A.	CREDIGLOBEX SOCIEDAD ANONIMA
47	IMF	CORFINSA	CORPORACIÓN DE FINANZAS, SOCIEDAD ANÓNIMA
48	IMF	PODER CAPITAL	EZA CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA
49	IMF	ALFACREDIT, S. A	ALFACREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA
50	IMF	CONSERFICSA	COMPAÑÍA NICARAGÜENSE DE SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA
51	IMF	MICROWD	MICROWD NICARAGUA SOCIEDAD ANÓNIMA
52	IMF	CREDI Q	CREDI Q INVERSIONES NICARAGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA
53	IMF	PAC, S.A.	MICROFINANCIERA PUEBLOS EN ACCIÓN COMUNITARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA
54	IMF	PRODEL, S.A.	PROMOTORA PARA EL DESARROLLO LOCAL, SOCIEDAD ANÓNIMA
55	IMF	EPPDR, S.A.	EMPRESA POR LA PAZ Y EL DESARROLLO DEL RAMA, SOCIEDAD ANÓNIMA
56	IMF	THE NEO FUND	THE NEO FUND, SOCIEDAD ANÓNIMA
57	IMF	PRODESSA	PROVEEDORA DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y SOCIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA
58	IMF	EMDECHA, S.A.	EMPRENDEDORES MODERNOS DE CHACARASECA, SOCIEDAD ANÓNIMA
59	IMF	EMELJI, S.A.	EMPRENDEDORES EL JICARAL, SOCIEDAD ANÓNIMA
60	IMF	SMART CREDIT, S.A.	SMART CREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA
61	IMF	SIASA	SERVICIOS INTEGRALES AMIGO, SOCIEDAD ANÓNIMA
62	IMF	ALTERNATIVA, S. A.	MICROFINANZAS ALTERNATIVA, S. A.

Anexo 03. Instituciones que solicitaron su registro durante el 2023.

N°	Razón Social de la IMF registrada	Tipo de tramite	Estatus
1	The neo fund Sociedad Anónima	Seguimiento	Resuelto
2	Microfinanciera Aprovin Sociedad Anónima Santo Tomas Chontales (APROVIN)	Seguimiento	Resuelto
3	Emprendedores Modernos de Chacaraseca Sociedad Anónima (EMDECHA)	Seguimiento	Resuelto
4	Proveedora de servicios empresariales y sociales sociedad anónima (PRODESSA)	Nuevo	Resuelto
5	Emprendedores El Jicaral Sociedad Anónima (EMELJISA)	Nuevo	Resuelto
6	Global Microfinance Sociedad Anónima	Nuevo	Resuelto
7	Fondo Unido para el desarrollo de la pequeña, mediana y microempresa	Nuevo	Resuelto
8	Microfinanzas Alternativa Sociedad Anónima	Nuevo	Resuelto
9	Smart Credit Sociedad Anónima	Nuevo	Resuelto
10	Servicio integrales Amigo Sociedad Anónima	Nuevo	Resuelto
11	Créditos para la Microempresa Sociedad Anónima	Nuevo	Resuelto
12	GRUPO DUHO,S Sociedad Anónima	Nuevo	Resuelto
13	Somos Unicredit Ya Sociedad Anónima	Nuevo	En tramite
14	CREDIFAST Sociedad Anónima	Nuevo	En tramite
15	CREDITOS ABIL Sociedad Anónima	Nuevo	En tramite

Anexo 04. Instituciones de Microfinanzas no reguladas.

N°	IMF	Departamento
1	CREDIAGIL	Chinandega
2	MICROFINANCIERA CREDIPRESTA	Chinandega
3	SOLUCIONES FINANCIERAS DE NICARAGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA	Chinandega
4	CREDIFE - FINANCIANDO EMPRENDEDORES	Chinandega
5	COLIBERTAD	Chontales
6	INSTACASH - INSTACASH SOCIEDAD ANÓNIMA	Diriamba, Carazo
7	OCTUPAN	Estelí
8	MONEY EXPRES	Jinotega
9	MISTER MONEY	León
10	SOLUCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA	León
11	ANDALUCÍA S.A	Managua
12	AUTOFACIL NICARAGUA	Managua
13	BORO	Managua
14	C & O CREDIT NICARAGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA	Managua
15	COFICSA - CORPORACION FINANCIERA DE CREDITO S.A.	Managua
16	CREDI H - DESARROLLO FINANCIEROS y CREDITICIOS HERNÁNDEZ	Managua
17	CREDICOM - MENDOZA LARIOS Y COMPAÑÍA LIMITADA	Managua
18	CREDILEASING	Managua
19	CREDINICSA	Managua
20	CREDINISF	Managua
21	CREDIT BLUE	Managua
22	CREDITMIO	Managua
23	CREDITNEW - SERVICIOS FINANCIERO AL ALCANCE DE TUS MANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA	Managua
24	CREDITO AL INSTANTE	Managua
25	CREDITOS Y SERVICIOS DE INVERSIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA - KRECI	Managua
26	CREZCAMOS - CREDITO RÁPIDO Y SEGURO	Managua
27	EASY CREDIT	Managua
28	EEMA, SOCIEDAD ANÓNIMA	Managua
29	EMFISA - MICROEMPRESA FINANCIERA SOCIEDAD ANÓNIMA	Managua
30	FADCANIC - FUNDACIÓN PARA LA AUTONOMÍA Y EL DESARROLLO DE LA COSTA ATLANTICA DE NICARAGUA	Managua
31	FINICSA	Managua
32	FINURSA - FONDO DE INVERSIONES URBANAS, S.A	Managua
33	FLEXICREDITO, SOCIEDAD ANÓNIMA	Managua
34	GRUFINSA	Managua
35	INFICSA - INVERSIONES FINANCIERAS Y CRÉDITOS, SOCIEDAD ANÓNIMA	Managua
36	INVERSIONES J J	Managua
37	NEFICSA - NEGOCIOS FINANCIAMIENTOS Y CREDITOS, SOCIEDAD ANÓNIMA	Managua
38	NICACREDIT - GLOBAL INVESTMENTS, SOCIEDAD ANÓNIMA	Managua
39	PREMAR	Managua
40	PRESTAMAX, SOCIEDAD ANÓNIMA	Managua
41	PRISMANIC - PRISMA MICROFINANCE NICARAGUA SOCIEDAD ANÓNIMA	Managua
42	PRONICSA	Managua
43	CREDIAGÍL - SERVICIOS FINANCIEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA	Masaya
44	MICONFIANZA	Masaya
45	ADDAC - ASOCIACIÓN PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y DESARROLLO AGRICOLA COMUNAL	Matagalpa
46	INVERCREDIT	Matagalpa
47	PRESTINSA - PRESTAMOS INMEDIATOS, SOCIEDAD ANÓNIMA	Matagalpa
48	PROEXITO	Matagalpa
49	SOLFIPERSA	Matagalpa
50	PRESTAPLUS	Rivas

Anexo 05. Firmas de Auditoría Externa en el Registro de Firmas de la CONAMI

#	Firma	Representante Legal	Resolución	Inscripción
1	Cáceres Quintana & Asociados, Compañía Limitada	Alejandro Tiberio Quintana Morales	CONAMI-PE-089-08-2013	27/8/2013
2	Caracas & Co. Compañía Limitada	Denis Ramón Gutiérrez Caracas	CONAMI-PE-090-08-2013	27/8/2013
3	Contadores Públicos Autorizados, Gutiérrez Guadamuz & Compañía Limitada	Pedro Joaquín Gutiérrez Guadamuz	CONAMI-PE-091-08-2013	27/8/2013
4	Guadamuz, Rueda y Martínez & Compañía Limitada	Juan Rafael Guadamuz Rueda	CONAMI-PE-092-08-2013	27/8/2013
5	Gilder Cash y Asociados, Sociedad Anónima	Gilder Leander Cash Hodgson	CONAMI-PE-096-08-2013	27/8/2013
6	Deloitte Touch Nicaragua, Sociedad Anónima	Lesly Francisco Barillas Mejía	CONAMI-PE-087-07-2022	7/7/2022
7	PriceWaterHouseCoopers y Compañía Limitada	David Antonio Urcuyo Báez	CONAMI -PE-163-07-2020	31/7/2020
8	Grant Thornton Hernández & Asociados, Sociedad Anónima	Humberto José Hernández Aguilar	CONAMI-PE-102-09-2013	9/9/2013
9	Guillen y Asociados & Compañía Limitada	Denis Faustino Guillen Ruiz	CONAMI-PE-103-09-2013	9/9/2013
10	Guerra y Compañía Limitad	Aldo Eli Guerra Largaespada	CONAMI-PE-104-09-2013	9/9/2013
11	Carlos Reyes López y Compañía	Carlos A. Reyes López	CONAMI-PE-105-09-2013	9/9/2013
12	Fernando Antonio Porras Alemán, Contadores Públicos Autorizados y Consultores, Compañía Limitada	Fernando Antonio Porras Alemán	CONAMI-PE-106-09-2013	9/9/2013
13	Zelaya Valle Contadores Públicos Independientes y Compañía Limitada	Irenia Esmilda Zelaya Zeledon	CONAMI-PE-115-10-2013	17/10/2013
14	Baker Tilly Nicaragua Sociedad Anónima	Fernando José Gómez Moreira	CONAMI-PE-061-06-2014	19/6/2014
15	Assurant Internacional & Asociados, Sociedad Anónima	Marvin Paniagua	CONAMI-PE-094-08-2014	13/8/2014
16	Ernst & Young Nicaragua Sociedad Anónima	Gonzalo de Jesús Marín Jimenez	CONAMI-PE-127-09-2014	17/9/2014
17	Consultores de Empresas Asociados Valle, Orozco y Compañía	Pedro Roberto Morales García	CONAMI-PE-196-12-2014	9/12/2014
18	Sánchez Robleto Valdez y Compañía Limitada	Roger Agustín Robleto Mairena	CONAMI-PE-016-01-2015	26/1/2015
19	Brenes, Torres, García y Compañía Limitada	César Augusto Torres Moreno	CONAMI-PE-113-07-2015	15/7/2015
20	Servicios Especializados y Consultorías, Sociedad Anónima	Denis Ortega Salas	CONAMI-PE-132-08-2015	4/8/2015
21	Quijano González Asociados & Compañía Limitada.	Santiago Quijano González	CONAMI-PE-139-08-2015	14/8/2015
22	Castro López y Asociados, Compañía Limitada.	Luis Alberto Castro López	CONAMI-PE-154-10-2015	1/10/2015
23	Armando Mendoza Yescas & Asociados Compañía Limitada	Armando Mendoza Yescas	CONAMI-PE-172-11-2015	12/11/2015
24	Soluciones Contables, Legales y Fiscales, Sociedad Anónima	Denis Uriel Chavarría	CONAMI-PE-171-11-2015	12/11/2015
25	J Murillo & Compañía Limitada	Juvenal Murillo Barrios	CONAMI-PE-222-09-2016	29/9/2016
26	Hermanos Mendoza Linarte & Asociados, Sociedad Anónima	Alejandro Mendoza	CONAMI-PE-261-11-2016	16/11/2016
27	Torres, Estrada & Asociados, Sociedad Anónima	Tania Estrada Cerna	CONAMI-PE-267-12-2016	2/12/2016
28	BDO Nicaragua, Sociedad Anónima	Samuel Dodany Borge García	CONAMI-PE-275-12-2016	14/12/2016
29	Auditorías, servicios & consultorías, Sociedad Anónima	Osmán Alberto Baca Boniche	CONAMI-PE-276-12-2016	15/12/2016
30	Amaya Lacayo & Compañía Limitada	Agustín Amaya Somarriba	CONAMI-PE-009-01-2017	10/1/2017
31	Ponce Espinoza y Asociados, Sociedad Anónima	Guillermo José Ponce Espinoza	CONAMI-PE-020-02-2017	22/2/2017
32	Despacho Martha García y Asociados, Compañía Limitada	Martha Elena García	CONAMI-PE-021-02-2017	23/2/2017
33	Porras Barrera Consultores y Auditores, Sociedad Anónima	Cornelio José Porras Cuellar	CONAMI PE-176-07-2018	16/7/2018
34	KPMG Sociedad Anónima	Alfredo Antonio Artilles Mendieta	CONAMI-PE 262-10-2018	29/10/2018
35	Firma de contadores públicos autorizados y consultores (FIACYCPA)	Natalie Rose Solórzano Lossa	CONAMI-PE-271-11-2018	5/11/2018
36	Consultoría, Auditoría y Capacitación Corporativa, Sociedad Anónima (CYCCO)	Janin del Socorro Murillo Valverde	CONAMI-PE-182-08-2020	26/8/2020
37	Morales Téllez y Asociados y Compañía Limitada	Mario José Téllez Blandón	CONAMI-PE-229-12-2020	11/12/2020
38	RSM Nicaragua, Sociedad Anónima	Freddy Alberto Solís Ibarra	CONAMI-PE-004-01-2021	7/1/2021
39	Rofaza Consultoría, Sociedad Anónima	Maritza Castro Suárez	CONAMI-PE-139-11-2021	22/11/2021
40	MBO Auditoría, Sociedad Anónima	Ronald Iván Ruiz Acosta	CONAMI-PE-009-08-2022	5/8/2022

Anexo 06: Sucursales por departamento de las IMF registradas

N°	IMF	Boaco	Carazo	Chinandega	Chontales	Estelí	Granada	Jinotega	León	Madriz	Managua	Masaya	Matagalpa	Nueva_Segovia	RACCN	RACCS	Río_San_Juan	Rivas	Total General	Participación
1	AFODENIC				2						1					1			4	1.13%
2	ALDEA GLOBAL							5		1			1	1					8	2.25%
3	ALFACREDIT		1			2			2		2	1	1					1	10	2.82%
4	ALTERNATIVA											1							1	0.28%
5	AMLK										1								1	0.28%
6	APROVIN				1														1	0.28%
7	ASODENIC										3	1							4	1.13%
8	CEPRODEL			2					3		2								7	1.97%
9	CONFIANSA					1					1								2	0.56%
10	CONSERFICSA				1														1	0.28%
11	CRECOSA					1					1	1							3	0.85%
12	CREDICITI		1	1			1		1		4	1						1	10	2.82%
13	CREDICOMPRAS		1	1	1	1			1		2	1	2					1	11	3.10%
14	CREDIEXPRESS								1		1	1	1		2	1		1	8	2.25%
15	CREDIFACIL	1	1	3	1	1	1		2		5	1	2	2	1	4	1	1	27	7.61%
16	CREDIGLOBEX										1								1	0.28%
17	CREDIQ										1								1	0.28%
18	DAILYCREDIT			1		1			1		2	1	1						7	1.97%
19	EMDECHA								1										1	0.28%
20	EMEJILSA								1										1	0.28%
21	EPPDR															1			1	0.28%
22	PODER CAPITAL										1								1	0.28%
23	FAMESA													2					2	0.56%
24	FID										1								1	0.28%
25	FIDEM										1								1	0.28%
26	FIDES CAMINA										1							1	2	0.56%
27	FODEMI		1								3	1							5	1.41%
28	FONDOPYME										1								1	0.28%
29	FUMDEC							2					2						4	1.13%
30	FUNDEMUJER					2		1					2						5	1.41%
31	FUNDENUSE	1				3		6	1	2			3	5	1				22	6.20%
32	FUNDESER		1	1	1	1		3	1		4	1	3	2	2	3		1	24	6.76%
33	GLOBAL MICROFINANCE										1								1	0.28%
34	GMG SERVICIOS			1		1			1		3	1	1					1	9	2.54%
35	GRUPO DUHO	1		1	1	1		1		1	1	1	2	2	5	3	1		21	5.92%
36	IMG SERVICIOS			1		1			1	1	1	1	1					1	8	2.25%
37	INSTACREDIT	1	1	1	1	1		1	1		4	1	1					1	14	3.94%
38	LEÓN 2000			1					2										3	0.85%
39	MERCAPITAL		1					7			1		3	4		2			18	5.07%
40	MICREDICASA										1								1	0.28%
41	MICRÉDITO	1	1	1	1	1	1	1	2		3	1	1					1	15	4.23%
42	MICROCREDIT		1			1					4	1							7	1.97%
43	MICROWD			1		1													2	0.56%
44	MIDESA										1								1	0.28%
45	OPORTUCREDIT										1								1	0.28%
46	PAC S.A.							3					1	1					5	1.41%
47	PANA PANAMA										1				4				5	1.41%
48	PRESTANICA										1				4				5	1.41%
49	PRODEL										1								1	0.28%
50	PRODESA	2	1		4							1				5	2	1	16	4.51%

N°	IMF	Boaco	Carazo	Chinandega	Chontales	Estelí	Granada	Jinotega	León	Madriz	Managua	Masaya	Matagalpa	Nueva_Segovia	RACCN	RACCS	Río_San_Juan	Rivas	Total General	Participación
51	PRODESSA												1						1	0.28%
52	PROMUJER		1	2				1	2		2	1	1					1	11	3.10%
53	SERFIDE												1						1	0.28%
54	SERFIGSA		1	1		1					2	1	1					1	8	2.25%
55	SERVICREDITO		1	2		1			2		3	1	1					1	12	3.38%
56	SERVIFINSA								1										1	0.28%
57	SIASA												1						1	0.28%
58	SMART CREDIT										1								1	0.28%
59	SOYAHORA										1								1	0.28%
60	THE NEO FUND										1								1	0.28%
61	TUCREDITO			1		1			1		1		1						5	1.41%
62	UNICOSERVI										1								1	0.28%
Total General		7	14	22	14	23	3	31	28	5	75	21	35	19	19	20	4	15	355	100%

Anexo 07. Aportes en el año 2023 de las IMF registradas ante la CONAMI

N°	IMF	Monto C\$
1	PROMUJER NICARAGUA LLC.	2,839,024
2	PRODESA CORP.	2,630,370
3	FUNDENUSE, S. A.	2,593,908
4	CONFIANSA	140,855
5	SERFIGSA	758,571
6	LEON 2000 IMF, S. A.	90,516
7	FUNDEMUJER SIEMPRE, S. A.	157,280
8	PANA PANA, S. A.	165,596
9	SOCIEDAD DE MICROFINANZAS INCLUSIVAS, S. A. (AFODENIC)	151,582
10	CEPRODEL, S. A.	-
11	ASODENIC, S. A.	106,303
12	MICROFINANCIERA DE DESARROLLO, S. A.	135,810
13	MICREDITO, S. A.	2,654,000
14	PRESTANICA, S. A.	-
15	GENTE MÁS GENTE, S. A. (1)	9,885
16	ALDEA GLOBAL, S. A.	1,552,777
17	OPORTUCREDIT, S. A.	10,753
18	SOYAHORA, S. A.	52,068
19	INSTACREDIT, S. A.	3,236,100
20	GMG SERVICIOS NICARAGUA, S. A.	4,436,764
21	MERCAPITAL DE NICARAGUA, S. A.	3,535,891
22	UNICOSERVI, S. A.	3,756,393
23	FUMDEC MUJER Y ECONOMÍA, S. A.	85,121
24	CREDIEXPRESS, S. A.	-
25	CREDIGLOBEX, S. A.	339,886
26	SERFIDE, S. A.	90,256
27	CREDIFÁCIL, S. A.	984,277
28	EZA CAPITAL, S. A.	462,278
29	TU CRÉDITO Corporación de Finanzas, S. A.	443,011
30	FID, S. A.	3,014,875
31	ALFACREDIT, S. A.	84,785
32	AMLK, S. A.	11,644
33	FAMESA	44,212
34	MICREDICASA, S. A.	32,028
35	Créditos y Cobros, L.P, S. A. (CRECOSA)	263,903
36	Servicios Financieros Castillo, S. A. - DINAR- (1)	3,161
37	IMG Servicios Financieros, S. A.	283,344
38	DAILY CREDIT, S. A.	68,001
39	CONSERFIC, S. A.	32,209
40	MICROWD, NICARAGUA, S. A.	133,932
41	MICROFINANCIERA FUNDESER, S. A.	4,357,791
42	FIDEM, S. A.	801,090
43	SERVICREDITO, S. A.	154,060
44	FODEMI, S. A.	115,314
45	CREDI Q INVERSIONES NICARAGUA, S. A.	3,583,275
46	Compañía Financiera Centroamericana, S. A (COFICENTRO, S. A.)	414,822
47	CREDICOMPRAS	410,573
48	FIDES CAMINA, S. A.	69,159
49	SERVIFINSA	34,437
50	MICROFINANCIERA PUEBLOS EN ACCIÓN COMUNITARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA. (PAC, S. A.)	77,257
51	PRODEL, S. A.	2,263,768
52	EPPDR, S. A.	44,054
53	THE NEO FUND, S. A.	6,296
54	PRODESSA	70,105

N°	IMF	Monto C\$
55	EMDECHA	18,996
56	EMELJI, S. A.	17,496
57	SMART CREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA	20,750
58	SIASA	43,455
59	APROVIN, S. A.	26,761
60	FONDOPYME	5,297
61	GLOBAL MICROFINANCE	15,339
62	MICROFINANZAS ALTERNATIVA, S. A.	20,149
63	MICROCREDIT	72,035
64	GRUPO DUHO	-
	TOTAL	48,033,649

(1) IMF que fueron dadas de baja del registro de IMF en el año 2023

Anexo 08. Ejecución Presupuestaria - Gastos de enero a diciembre del año 2023

Renglón	Descripción	Plan año 2023	Real año 2023	Disponible	%
A. GASTOS CORRIENTES					
1	SERVICIOS PERSONALES	34,402,794	30,213,914	4,188,880	12%
11100	Salario de personal permanente	18,893,092	17,399,952	1,493,140	8%
11200	Décimo tercer mes personal permanente	1,713,553	1,663,140	50,413	3%
11300	Aporte patronal personal permanente	4,338,496	3,980,774	357,722	8%
11600	Retribución por antigüedad	1,432,210	1,385,319	46,891	3%
11999	Otras retribuciones adicionales al personal permanente	296,551	266,312	30,239	10%
12100	Salarios de personal transitorio	1,206,284	981,534	224,750	19%
12600	Décimo tercer mes personal no permanente	122,200	84,085	38,115	31%
12700	Aporte patronal personal no permanente	259,351	210,995	48,356	19%
12900	Otras retribuciones adicionales personal no permanente	2,144	2,143	1	0%
13200	Dietas	2,704,307	2,685,782	18,525	1%
14100	Pago por vacaciones	80,000	26,274	53,726	67%
14300	Indemnizaciones por cese de funciones	1,750,000	173,597	1,576,403	90%
14400	Beneficios Sociales al trabajador	1,036,994	964,103	72,891	7%
15100	Aporte patronal al INATEC	567,611	389,903	177,708	31%
2	SERVICIOS NO PERSONALES	10,000,528	6,921,226	3,079,302	31%
21100	Agua y alcantarillado	39,600	34,774	4,826	12%
21200	Energía eléctrica	1,192,438	1,181,814	10,624	1%
21300	Telefonía	135,792	125,739	10,053	7%
21400	Internet	181,902	164,090	17,812	10%
21600	Servicios de correo	10,800	4,687	6,113	57%
22200	Arrendamiento de edificios y vivienda	1,072,292	699,514	372,778	35%
22300	Arrendamiento de equipos de oficina	11,040	11,040	-	0%
22400	Arrendamiento de equipos de transporte	165,412	162,039	3,373	2%
22800	Derechos sobre bienes intangibles	303,752	251,421	52,331	17%
23100	Mantenimiento y reparación de edificios y viviendas	51,466	-	51,466	100%
23500	Mantenimiento y reparación de equipos de computación	536,460	235,731	300,729	56%
23600	Mantenimiento y reparación de equipos de oficina	334,114	155,087	179,027	54%
23900	Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos	189,278	24,453	164,825	87%
24300	Servicios profesionales especializados	1,780,000	917,524	862,476	48%
24400	Servicios de capacitación	292,500	235,951	56,549	19%
25300	Servicios de imprenta, publicaciones y reproducciones	49,213	49,213	0	0%
25400	Servicios de publicidad y propaganda	30,613	-	30,613	100%
25500	Primas y gastos de seguros	167,700	102,134	65,566	39%
25600	Comisiones y gastos bancarios	30,980	23,247	7,733	25%
26100	Pasajes para el interior	401,880	372,318	29,562	7%
26300	Viáticos para el interior	732,650	406,392	326,258	45%
29100	Servicios de ceremonial y protocolo	295,325	295,154	171	0%
29200	Servicios de vigilancia y seguridad	1,690,191	1,422,221	267,970	16%
29300	Servicios de limpieza y fumigación	42,390	15,350	27,040	64%
29900	Otros servicios no personales	262,740	31,334	231,406	88%
3	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,470,803	1,838,877	631,926	26%
31100	Alimentos y bebidas para personas	556,598	304,675	251,923	45%
31500	Madera, corcho y sus manufacturas	2,310	-	2,310	100%
32200	Confecciones textiles	6,000	5,117	883	15%
33100	Papel	99,562	87,252	12,310	12%
33200	Productos de artes gráficas	166,477	80,808	85,669	51%
33300	Productos de papel y cartón	201,154	201,152	2	0%
33400	Libros, revistas y periódicos	22,471	5,983	16,488	73%
33600	Especies timbre y valores	1,750	180	1,570	90%
34300	Artículos de caucho	8,900	3,884	5,016	56%
35100	Productos químicos	13,108	12,915	193	1%
35300	Abono y fertilizantes	2,640	-	2,640	100%
35400	Insecticidas, fungicidas y similares	3,080	-	3,080	100%
35500	Tintes pinturas y colorantes	25,100	20,839	4,261	17%
35600	Combustible y lubricantes	305,082	305,069	13	0%
35800	Productos de material plástico	23,578	18,876	4,702	20%
36400	Herramientas y repuestos menores	9,008	3,986	5,022	56%

36900	Otros productos metálicos	23,804	18,636	5,168	22%
37300	Productos de loza y porcelana	8,000	5,200	2,800	35%
37400	Productos de cemento, cal, asbesto y yeso	6,810	6,100	710	10%
38400	Piedra arcilla y arena	635	-	635	100%
39100	Útiles de oficinas y educacionales	665,937	495,992	169,945	26%
39200	Útiles de limpieza y productos sanitarios	98,902	98,846	56	0%
39300	Repuestos y accesorios	103,500	103,448	52	0%
39500	Utensilios de cocina y comedor	81,898	38,427	43,471	53%
39700	Accesorios y materiales eléctricos	21,499	21,492	7	0%
39900	Material de seguridad	13,000	-	13,000	100%
	B. GASTOS DE CAPITAL				
4	ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,206,523	2,494,514	1,712,009	41%
42100	Equipo de oficina	575,000	375,192	199,808	35%
42700	Equipo de computación	2,016,660	1,215,884	800,776	40%
46100	Programas de informática (software)	1,614,863	903,438	711,425	44%
5	C. TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES				
55	Transferencias y Donaciones Corrientes al Sector Externo	725,848	725,848	-	0%
55201	Aportes por cuotas ordinarios a organismos internacionales	725,848	725,848	-	0%
	GASTOS TOTALES AÑO 2023	51,806,496	42,194,380	9,612,116	19%
	TOTAL A. GASTOS CORRIENTES	46,874,125	38,974,018	7,900,107	17%
	TOTAL B. ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,206,523	2,494,514	1,712,009	41%
	TOTAL C. TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	725,848	725,848	-	0%

Cifras absolutas en córdobas.

Anexo 09. Cantidad de colaboradores de la CONAMI, años 2023 y 2022

Unidad Organizativa	Cargo	Año 2023		Año 2022	
		Activos	Vacantes	Activos	Vacantes
Presidencia Ejecutiva	Presidente Ejecutiva	1		1	
Presidencia Ejecutiva	Asistente Presidencia Ejecutiva	1		1	
Presidencia Ejecutiva	Auxiliar Administrativo (1)	1		1	
Consejo Directivo	Auditor Interno	1		1	
Unidad de Adquisiciones	Responsable Unidad de Adquisiciones	1		1	
Unidad de Adquisiciones	Analista de Adquisiciones	1	1		2
Dirección de Registro y Supervisión	Director	1		1	
Dirección de Registro y Supervisión	Asistente Administrativa	1		1	
Dirección de Registro y Supervisión	Sub Director		1		1
Dirección de Registro y Supervisión	Inspector de Microfinanzas	6	2	4	4
Dirección de Registro y Supervisión	Auxiliar de Inspección	1		1	
Dirección de Registro y Supervisión	Analista de Instituciones de Microfinanzas	1	1	1	1
División Legal	Director	1		1	
División Legal	Asistente Administrativa		1	1	
División Legal	Sub Director y Responsable de Normas	1		1	
División Legal	Coordinador de PLA-FT	1		1	
División Legal	Asesor Legal y Responsable Atención al Usuario	1		1	
División Legal	Asesor Legal (2)	2	2	1	2
División Legal	Asesor Legal PLA-FT	2		1	1
División Legal	Analista Técnico Legal (3)	3	1	2	1
División de Tecnología	Director	1		1	
División de Tecnología	Inspector de Tecnología	2		2	
División de Tecnología	Oficial de Soporte Técnico	1		1	
División de Tecnología	Analista Programador de Sistemas		1	1	1
División de Tecnología	Asistente Administrativa de la DT	1		1	
División Administrativa Financiera	Director	1		1	
División Administrativa Financiera	Contador General	1		1	
División Administrativa Financiera	Auxiliar Contable	1	1		2
División Administrativa Financiera	Atención al Cliente	1		1	
División Administrativa Financiera	Responsable de Servicios Generales	1		1	
División Administrativa Financiera	Conductor - Mensajero	1		1	
División Administrativa Financiera	Conserje	2		2	
División Administrativa Financiera	Encargado de Mantenimiento (4)	1		1	
División Administrativa Financiera	Oficial Administrativo	1		1	
División Administrativa Financiera	Oficial Administrativo de Tesorería	1		1	
División Administrativa Financiera	Oficial de Recursos Humanos (5)	1		2	
División Administrativa Financiera	Oficial Administrativo y Financiero (6)	1			

Unidad Organizativa	Cargo	Año 2023		Año 2022	
		Activos	Vacantes	Activos	Vacantes
División Administrativa Financiera	Analista de Planificación y Presupuesto		1		1
Dirección de Promoción y Desempeño Social	Coordinador		1		1
Dirección de Promoción y Desempeño Social	Gestor de Proyecto		1		1
Total		45	14	40	18

- (1) Plaza temporal
- (2) Una de las plazas es temporal en el año 2023
- (3) Dos plazas temporales
- (4) Denominación del cargo de Jardinero y Encargado de Mantenimiento a Encargado de Mantenimiento
- (5) Una de las plazas es temporal en el año 2022
- (6) Plaza Temporal

Anexo 10. Capacitaciones brindadas al personal de la CONAMI en el año 2023

N°	Tema abordado	Cantidad de Eventos	Cantidad de Participantes
1	Anti -Money Laundering Course	1	1
2	Auditor Social - SPI	1	14
3	Auditoría de Procesos basada en Riesgos: COSO 2013	1	1
4	AWS Cloud Audit 201 (Auditoría en la Nube 201)	1	2
5	Basilea 1,2,3 y principios básicos	2	9
6	Ciberseguridad, inteligencia artificial, Cloud Computing en los Servicios Financieros, Resiliencia	10	45
7	Certified Information Systems Security Professional	1	1
8	Código de Ética y Conducta Profesional	2	35
9	Construyendo un Ecosistema FINTECH PARA LA INCLUSIÓN FINANCIERA	1	2
10	Créditos y Cobranzas Bancarias	1	1
11	Desarrollo del Mercado Fintech y Temas Regularios (FINTECH)	1	2
12	Desarrollo Financiero e inclusión Financiera	1	2
13	Directrices Técnicas y Legales para la publicación PAC 2023-CONAMI y otros	1	12
14	Excel Intermedio y Avanzado	3	16
15	Especialización en Gestión de Cumplimiento y Auditoría Forense	1	1
16	Finanzas Responsables e Inclusivas	3	26
17	Gobernanza Corporativa	1	14
18	Guía especializada para la implementación del control interno en las instituciones gubernamentales de Nicaragua	1	8
19	Inducción a nuevos procesos internos CONAMI (NextCloud, SAS, Comunicaciones)	2	22
20	Infoblox DNS Security	1	2
21	Inspecciones de Riesgo Tecnológico - curso en línea	1	2
22	Las 40 recomendaciones del GAFI e inducción a la metodología de evaluación	1	5
23	Ley N° 769 Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas	3	35
24	Ley No 438, Ley de Probidad de los Servidores Públicos	1	8
25	Ley N° 1168 Reforma de la Ley N° 769 Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas	2	39
26	Ley N° 681, Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema de Control de la Administración Pública y Fiscalización de los Bienes y Recursos del Estado	1	8
27	Machine Learning	1	2
28	Marco Normativo de la CONAMI: Protección y Atención al Usuario, Transparencia en las Operaciones de Microfinanzas, Gobierno Corporativo, Auditoría Interna y Externa, Gestión de Riesgo Crediticio - Reforma, Auditoría Interna, Auditoría Externa	5	45
29	METABASE	1	11
30	Non-Performing Loans	1	2
31	Normas Técnicas de Control Interno - NTCI	1	8
32	Plan Operativo Anual 2023	2	32
33	Políticas de TI y Política de trae tu propio dispositivo	2	57

N°	Tema abordado	Cantidad de Eventos	Cantidad de Participantes
34	Portal para la Recepción de Información de Microfinanzas - PRIM	1	3
35	Presentación General del Sistema de Evaluación del Control Interno en las instituciones Gubernamentales de Nicaragua	1	5
36	Procedimientos del puesto de Atención al Cliente	3	8
37	Reglamento para compras con Fondos de Caja chica	1	3
38	Requerimiento de Liquidez y Grandes Exposiciones	1	1
39	Responsabilidad Personas Jurídicas ante Lavado de Dinero y Fraude Interno	1	9
40	Retroalimentación de los Sistemas y/o herramientas automatizadas por las IMF en el SISPLA	1	36
41	Revisión de Expedientes crediticios : Clasificación Contables y Estimación de provisiones individualizadas	1	1
42	Sistema de Registro y Control de Declaraciones Patrimoniales (SISCOPEP)	1	28
43	Supervisión of Model Risk	1	1
44	Tendencias y tipologías de delitos financieros (lavado de dinero) en Latinoamérica	1	2
45	Transformación digital y gestión de riesgo tecnológico	1	18
46	Webinar Evolución Estratégica en las Microfinanzas- Soluciones Digitales	1	10
47	Webinar sobre Taxonomía de Finanzas Sostenibles	1	1
	Total	74	596

N°	Organizados por:	Cantidad de Eventos	Cantidad de Participantes
1	Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas - ASBA	16	31
2	AMARANTE	1	10
3	Asociación de Especialistas Certificados en Delitos Financieros	2	11
4	Contraloría General de la República - CGR	6	65
5	Comisión Nacional de Microfinanzas - CONAMI	33	378
6	CONAMI- FFRI-CAC-SPTF	4	40
7	ESET, Internet Security	3	22
8	CAPACITI LEARNING	1	1
9	GAFILAT	1	5
10	GIF ACADEMIA	1	14
11	INATEC	4	17
12	Organización Internacional en Certificaciones y formación en Ciberseguridad	1	1
13	Universidad American Collage	1	1
	Totales	74	596

Anexo 11. Capacitaciones brindadas a funcionarios de las IMF en el año 2023

N°	Nombre del Evento	Organizado por:	Fecha de Realización	Cantidad de Eventos	Cantidad de participantes	IMF y/o Perfil de los funcionarios
1	Charla de Ciberseguridad	CONAMI	Marzo, abril, mayo, junio	6	151	Responsables de tecnología, miembro de Junta Directiva y Ejecutivo Principal
2	Implementación y retroalimentación del SISPLA/FT/FP	CONAMI	Marzo y agosto	2	203	Oficial de cumplimiento, miembros de Junta Directiva, funcionarios en general.
3	Finanzas Responsables e Inclusivas	CONAMI-FFRI-CAC-SPTF	15,16 y 17 de mayo 2023	3	107	Gerentes Generales y miembros de Junta Directiva.
4	Norma PLA-FT-FP	CONAMI	21-abr-23	1	63	Oficial de cumplimiento, miembros Junta Directiva.
5	Norma Sobre Gestión de Riesgo Crediticio para Instituciones de Microfinanzas	CONAMI	27-jul-23	1	145	Gerentes de Crédito, Supervisores de crédito, Evaluadores de cartera /Riesgo o quienes requieran capacitarse en los aspectos de la norma.
6	Portal para la Recepción de información de Microfinanzas (PRIM)	CONAMI	Febrero, julio y agosto	5	51	Gerentes de Tecnología, Contador General y colaboradores vinculados con la reportería del PRIM
7	Norma sobre Protección y Atención al Usuario y Transparencia en las Operaciones de Microfinanzas	CONAMI	Sept.	1	25	Oficial de Atención al Usuario
8	Norma de Auditoría Interna y Norma de Auditoría Externa-Webinar	CONAMI	25-sep-23	1	126	Gerente Generales, Auditores Internos y miembros de Comité de Auditoría o quienes hagan sus veces.
9	Resolución N° UAF-N-023-2023 "Normativa de Registros de Sujetos Obligados ante la Unidad de Análisis Financieros (UAF)	CONAMI	27-oct-23	1	30	Funcionarios y personal de PRODESA CORP.
10	Manual Único de cuentas para IMF	CONAMI	24-nov-23	1	154	Funcionarios de la Institución que se desempeñan como Contador General, Auxiliar Contable, Gerente Financiero o quienes hagan sus veces y requieran capacitarse en los aspectos introductorios del Manual Único de Cuentas.
11	Divulgación Actualización de la Evaluación Nacional de Riesgo 2020-2022	UAF	14-dic-23	1	150	Oficial de Cumplimiento y su suplente, 1 miembro del Comité de PLA-FT-FP que forme parte de la JD.
Totales				23	1,205	